

INFONDO

Nº 2 Año 2011

Revista anual sobre la contribución del FEDER y del Fondo de Cohesión al desarrollo regional



LA INICIATIVA URBANA Preparando las ciudades del futuro

Entrevista

**Andrea
Mairate**

“ España ha sido el principal receptor de fondos de la Política de Cohesión ”

Efecto FEDER

**Mejora de la
gestión del agua**

“ Proyecto de modernización de la zona regable del Bajo Guadalquivir. ”

Eventos

Acto Anual 2011

“ La estrategia Europa 2020 y la nueva Política Regional ”

Editorial

Nuevos retos para la futura Política de Cohesión. Ministerio de Economía y Hacienda del Gobierno de España ... **3**



Entrevista

Andrea Mairate, Jefe de la Unidad de España de la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea **4**



Efecto Fondos

España se vuelca en mejorar la gestión del agua contando con la ayuda de los Fondos Estructurales y de Cohesión. **10**

La excelencia empresarial al alcance **14**

El FEDER y la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i sitúan la economía en la senda de la investigación y el conocimiento **18**



A fondo

Vertebrar ciudades, hacer Europa **22**



Con voz propia

Desarrollando la transferencia científica y tecnológica para promover un verdadero crecimiento económico **28**

El Ayuntamiento de Tarragona mejora su modelo de gestión de residuos urbanos **31**

Puertos del Estado: Una gestión de los fondos comunitarios dirigida a la modernización y competitividad de los puertos españoles **34**



Por toda Europa

South Yorkshire entra en la era digital con el apoyo del FEDER **38**

Las infraestructuras de transporte, una prioridad básica para los Fondos Estructurales de Eslovenia **40**



Eventos

La Estrategia Europa 2020 acapara la atención en el Acto Anual sobre Política Regional y Fondos

Europeos en España, celebrado en Aranjuez **42**

Jornadas de difusión en Aragón sobre la contribución de los Fondos Europeos al Desarrollo Regional **46**



EDITA Y DIRIGE

Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda

MAQUETACIÓN

Regio Plus - ACV Publicidad

DEPÓSITO LEGAL

DISEÑO Y GESTIÓN EDITORIAL

Regio Plus

FOTOGRAFÍA

Regio Plus - ACV Publicidad

AGRADECIMIENTOS

- **Adolfo Barrios Ruano**, Jefe de Área de la Subdirección General de Gestión Económica.

- **Gervasio Cordero Mestanza**, Subdirector General de Crecimiento Empresarial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

- **Josefina Díaz Parra**, Técnica Superior en Gestión Local y Jefa Administrativa de la Secretaría General del Ayuntamiento de Tarragona.

- **Ramón Gómez Ferrer**, Director de la Autoridad Portuaria de Valencia.

- **Richard Holmes**, Director de Comunicación del Programa FEDER de Yorkshire & The Humber.

- **Rolando Lago Cuervo**, Subdirector de Administración y Auditoría de Puertos del Estado.

- **María Jesús Lite**, Jefa del Servicio de Fondos Europeos del Gobierno de Aragón.

- **Andrea Mairate**, Jefe de la Unidad de España de la Dirección General de Política Regional.

- **José Martínez Martínez**, vecino de Tarragona.

- **Alberto Retana López**, Director Financiero del Centro de Estudios e Investigaciones técnicas de Guipúzcoa.

- **Elisa Rodríguez Costoya**, Jefe de Área de Fondos Comunitarios de la Subdirección General de Programación Económica de la Dirección General del Agua.

- **Jose María Ocón Alcoceba**, Subdirector General de Infraestructuras Científicas del Ministerio de Ciencia e Innovación.

- **María Jose Tegel Bordon**, Subdirectora General de la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Nuevos retos

Para la futura Política de Cohesión

Las modificaciones que, progresivamente, se han introducido en el funcionamiento de las economías de mercado más avanzadas en estos últimos años han significado una alteración profunda en las bases que sustentan el proceso de crecimiento económico. La creciente globalización de la economía ha traído consigo nuevos elementos que abren procesos, sistemas y estructuras que configuran una realidad económica compleja que impone evidentes desafíos que exigen concentrar la atención sobre la competitividad de las economías nacionales y regionales.

En este contexto, Europa debe permanecer unida para afrontar con éxito tales retos sin perder su identidad como un bloque que comparte una serie de valores comunes en el concierto mundial. La Política Regional Comunitaria es un claro ejemplo de los beneficios derivados de un sentimiento pro-europeo fuerte y del profundo deseo de tomar juntos una serie de caminos para avanzar hacia una mayor y más reforzada cohesión económica, social y territorial.



Edificio del Ministerio de Economía y Hacienda en el Paseo de la Castellana de Madrid

Nuestros objetivos son reforzar la competitividad económica, crear puestos de trabajo y fortalecer la cohesión interna

Son muchas las razones que nos invitan a pensar que es ésta la senda que nos facilitará adaptarnos mejor a dichos cambios.

Con la contribución de los Fondos Estructurales tenemos empresas más innovadoras y generadoras de empleo, una economía más basada en el conocimiento y en la incorporación de la investigación, ciudades más habitables y acogedoras, un medio ambiente mejor cuidado y protegido o unas infraestructuras de transporte modernas y más seguras.

Este número 2 de la revista INFONDO da buena fe de todo ello, mostrando a toda la ciudadanía el papel que desempeña la UE en los programas de financiación destinados a reforzar la competitividad económica, crear puestos de trabajo y fortalecer la cohesión interna.



“Después de más de 20 años de apoyo, de convergencia”

Andrea Mairate

Jefe de la Unidad de España de la Dirección General de Política Regional

1. España ha sido uno de los principales países receptores de fondos. Ello ha permitido converger a muchas regiones españolas a los niveles medios de prosperidad de la UE. En este sentido, ¿qué cambios destacaría de España desde su incorporación a la UE? Y ¿cuál cree que es el valor añadido de los Fondos Estructurales en comparación con los mecanismos de financiación nacional?

España, en efecto, ha sido históricamente el principal receptor de fondos de la Política de Cohesión (PC) comunitaria, superada únicamente en el periodo 2007-2013 por Polonia. Estamos

hablando de más de 170.000 millones de euros, que han tenido un impacto decisivo en el desarrollo del país y en la convergencia de todas las Comunidades Autónomas con Europa. El PIB per cápita (en paridades de poder adquisitivo, PPA) de España ha pasado del 91% de la media europea en 1995 al 105% en 2007 y, aunque el efecto de la crisis lo ha hecho retroceder en los últimos años, se situó en 2010 justo en la media comunitaria. Lo mismo puede decirse de cada una de las Comunidades Autónomas, que han avanzado hasta situarse casi todas (menos Extremadura) por encima del umbral del 75% que define a las regiones menos desarrolladas.

En consecuencia, estamos ante un claro ejemplo de convergencia con Europa que, además, se ha realizado de un modo bastante equitativo, alcanzando a todos los territorios. Éste ha sido nuestro principal éxito. Por supuesto, podemos encontrar ejemplos concretos para ilustrar este progreso. Actualmente, la densidad de autopistas prácticamente duplica la media europea y el país cuenta con una de las mejores y más extensas redes de ferrocarril de alta velocidad. La calidad de las aguas residuales ha mejorado notablemente. Y los barrios de muchas ciudades españolas han experimentado una profunda transformación.

Esta evolución hubiera sido impensable sin la contribución de la PC y, en particular, del FEDER y del Fondo de Cohesión. Gracias al apoyo europeo se han modernizado las infraestructuras de transporte y ha aumentado espectacularmente la accesibilidad terrestre. La PC ha impulsado asimismo la aplicación de la legislación comunitaria sobre medio ambiente, lo que, entre otras cosas, se ha traducido en una recuperación de la calidad de las aguas de ríos y costas. Y las intervenciones comunitarias integradas tipo URBAN han permitido la rehabilitación integral de zonas deprimidas de muchas ciudades. Difícilmente algunas de estas actuaciones se hubieran llevado a cabo sin la PC, no sólo por su importante apoyo financiero, sino por su estabilidad presupuestaria plurianual, por su visión estratégica y, en definitiva, por su capacidad para

España es un buen ejemplo con Europa”

“La densidad de autopistas prácticamente duplica la media europea y el país cuenta con una de las mejores y más extensas redes de ferrocarril de alta velocidad. La calidad de las aguas residuales ha mejorado notablemente. Y los barrios de muchas ciudades españolas han experimentado una profunda transformación”

aunar los intereses de distintos actores en torno a prioridades comunitarias, nacionales y regionales concretas.

2. Actualmente, está siendo objeto de debate el futuro de la Política de Cohesión. ¿Hacia dónde piensa que debería ir esta política en el próximo período de programación? ¿Cree que las prioridades establecidas por la Estrategia Europa 2020 son las idóneas para España?

Como explicó el Comisario Hahn a principios de octubre de 2011 con ocasión de la presentación de la propuesta de reglamentos para el periodo 2014-2020, la Política de Cohesión debe contribuir a la cohesión económica, social y territorial del conjunto de la UE. Para ello, en un marco presupuestario restrictivo como el actual, deberá concentrar sus intervenciones en aquellos ámbitos ligados a la Estrategia Europa 2020 que tengan un mayor impacto sobre el crecimiento y la creación de empleo de calidad. Estamos hablando, básicamente, de inversiones en I+D+i, en competitividad de las pymes, en renovables y eficiencia

energética, así como en desarrollo urbano integrado, aunque las regiones menos desarrolladas y en transición podrán seguir cofinanciando inversiones en ámbitos más ‘clásicos’ como infraestructuras de transporte, de salud, sociales o educativas.

Creo que estas prioridades, convenientemente moduladas y adaptadas a las especificidades de cada caso, encajan perfectamente con las necesidades de las regiones españolas. En efecto, con la ayuda de la PC, España en general se ha dotado ya de un sustancial stock de capital físico (esencialmente, infraestructuras de transporte y medioambientales) que, en los próximos años, hay que explotar plenamente para favorecer la competitividad, el crecimiento y la creación de empleo sostenible. Esto pasa por incrementar el capital y el know-how tecnológicos, por apoyar las iniciativas emprendedoras y la innovación, por seguir invirtiendo en capital humano. Del mismo modo, la reducción de emisiones de CO₂ y, en general, la adaptación al cambio climático no sólo es una necesidad para España, sino que debe convertirse en un importante yacimiento de empleo,

Parlamento Europeo, Estrasburgo (Interior)





Parlamento Europeo, Estrasburgo (Exterior)

por ejemplo, con el impulso de la eficiencia energética y del transporte urbano limpio.

3. Esta nueva configuración de la Política Regional apuesta por la creación de un grupo de regiones de transición, que se beneficiarían de unas condiciones financieras más favorables. ¿Qué hay detrás de este planteamiento y en qué medida podría afectar a las regiones españolas?

Efectivamente, la Comisión propone agrupar las regiones europeas que tienen un PIB per cápita (en PPA) entre el 75% y el 90% de la media comunitaria en una nueva categoría intermedia denominada regiones en transición, que englobaría a más de 72 millones de habitantes y a la que se destinaría el 11,6% del paquete financiero global de la PC, esto es, casi 39.000 millones de euros. Se trata de que, mediante un sistema más simple y equitativo, las regiones que se encuentran en una situación parecida de desarrollo tengan un mismo tratamiento a nivel de intensidad de ayuda y de menú temático al que acudir. Por supuesto, el objetivo es suavizar la transición entre las regiones menos y las más desarrolladas.

Por otro lado, se crea una 'red de seguridad' para las regiones que en 2007-2013 formaban parte del objetivo Convergencia y que, en el nuevo periodo, se situarán por encima del umbral del 75%. Así,

la Comisión propone que, dentro de la categoría correspondiente (regiones en transición o más desarrolladas), estas regiones reciban una asignación financiera en concepto de Fondos Estructurales igual a dos tercios de la recibida en 2007-2013.

España será, sin duda, uno de los Estados miembros más beneficiados por esta medida ya que, con los datos actuales, se prevé que cuatro Comunidades Autónomas formen parte de las regiones en transición (Andalucía, Castilla-La Mancha, Galicia y Murcia) y tres de éstas (todas menos Murcia) puedan acogerse a la red de seguridad.

4. La propuesta de Marco Financiero Plurianual puesta sobre la mesa para el horizonte 2014-2020 establece una dotación para la Política Regional de unos 376.000 millones de euros ¿considera que este esfuerzo en cohesión es suficiente?

Creemos que, en un contexto presupuestario difícil como el que nos encontramos, es una cifra realista y suficiente para mantener una PC fuerte y eficaz, que siga representando aproximadamente un tercio del presupuesto comunitario. Hay que tener en cuenta que esta cifra, que incluye el Instrumento de Interconexión para Europa, supera en más de 8.000 millones de euros la dotación global del periodo actual.

Por otro lado, también hay que tener presente que, gracias al impacto positivo de la PC, se prevé que unos 36 millones de habitantes de 20 regiones de la UE saldrán del actual objetivo Convergencia, con lo que las personas que viven en regiones menos desarrolladas pasarán de 155 millones a 119.

5. En el caso de España, es muy probable que perciba de nuevo un montante inferior de fondos a partir de 2014. ¿Cree que esto afectará al ritmo de crecimiento de nuestras regiones?

Actualmente se están discutiendo las perspectivas financieras 2014-2020, pero aún no han empezado las negociaciones sobre las dotaciones específicas que corresponderán a cada Estado miembro. En el caso de que España viera reducida su asignación financiera con relación al periodo actual, ello se explicaría esencialmente por el propio progreso de las regiones españolas -en parte gracias al éxito de la PC-, del que todos deberíamos sentirnos orgullosos. Como antes he comentado, después de más de 20 años de apoyo, España es un buen ejemplo de convergencia con Europa en muchos aspectos.

Esta ayuda no va a terminar bruscamente. En 2007-2013 España ya se está beneficiando de varios regímenes transitorios (phasing out, phasing in, así como para el Fondo de Cohesión). Como antes hemos visto, la nueva categoría de regiones en transición que la Comisión propone crear en 2014-2020 debería aplicarse a cuatro Comunidades Autónomas, de las que tres, además, disfrutarán de la red de seguridad.

De todos modos, garantizar una transición financiera gradual es únicamente una cara de la moneda. La otra -igual o quizás más importante- consiste en aprovechar al máximo las potencialidades de las distintas regiones (incluyendo las inversiones ya realizadas) para, en el marco de unas estrategias de desarrollo y de competitividad adecuadas, obtener el mejor resultado de los fondos disponibles en términos de crecimiento sostenible y de

empleo. La preparación de los nuevos programas será nuestro principal reto conjunto en los próximos meses.

6. En un contexto de déficit y austeridad como el actual, incrementar la eficacia de la Política de Cohesión es una obligación. ¿Qué se puede hacer respecto a la simplificación de los procedimientos y sistemas de gestión para favorecer una aplicación más eficiente de las ayudas comunitarias?



La Comisión es perfectamente consciente de la necesidad de simplificar los procedimientos administrativos en una política compleja como la PC y, en este sentido, ha presentado un abanico de propuestas. Así, el nuevo reglamento general establece reglas comunes para todos los fondos cubiertos por el Marco Estratégico Común, no sólo para los que financian la PC (FEDER, FSE, Fondo de Cohesión), sino también para el FEADER y el FEMP. Por otro lado, existirá la posibilidad de elaborar programas más integrados y cofinanciados por varios fondos, por lo que podría reducirse el número de intervenciones. Se utilizarán normas armonizadas sobre admisibilidad de los gastos y la duración de las inversiones, se estimulará el uso de costes simplificados (por ejemplo, a tanto alzado), y se utilizará plenamente el potencial de las TIC para el intercambio de datos de un modo ágil. Por lo que se refiere al control, se adoptará un enfoque más proporcional, aumentando la coordinación para evitar duplicidades y, cuando sea posible, delegando algunas responsabilidades en los Estados miembros.

Sin embargo, incrementar la eficacia de la PC -algo en lo que todos estamos de acuerdo- va mucho más allá de la simplificación. Se trata de poner el énfasis, más que en la mera absorción financiera de los fondos, en su resultado. Hay que establecer claramente

los objetivos que quieren alcanzarse (por ejemplo, aumento de productividad, creación de empleo, etc.) e utilizar del modo más eficiente los instrumentos a nuestra disposición para progresar hacia ellos. Evidentemente, se deberá contar con unos mecanismos -indicadores, evaluaciones- que permitan estimar el impacto de la PC. Como estímulo para recompensar el progreso de los programas que alcancen sus objetivos, la Comisión propone una reserva de eficacia del 5% a nivel de cada Estado miembro, fondo y categoría de regiones. También considera que, para garantizar el buen uso y la eficacia de las intervenciones, deberán cumplirse previamente una serie de condiciones, por ejemplo, en relación con el marco legislativo o la existencia de planes estratégicos sectoriales.

“La Política de Cohesión debe contribuir a la cohesión económica, social y territorial del conjunto de la UE”

“Gracias al impacto positivo de la Política de Cohesión, se prevé que unos 36 millones de habitantes de 20 regiones de la UE saldrán del actual objetivo Convergencia, con lo que las personas que viven en regiones menos desarrolladas pasarán de 155 millones a 119”

7. La nueva propuesta de Reglamento para la Política de Cohesión 2014-2020 se refiere a la condicionalidad macroeconómica como uno de los aspectos a tener en cuenta. A su vez, en alguna ocasión se ha llegado a hablar de vincular la concesión de Fondos Estructurales al cumplimiento de las reglas de déficit y deuda. ¿Podría representar esto un riesgo para las regiones que más necesitan precisamente estos Fondos? ¿Qué piensa usted al respecto?

Lo que denominamos técnicamente condicionalidades son, para la Comisión, más bien factores de éxito, es decir, elementos -regulatorios, estratégicos, capacidad administrativa, etc.- que deben existir para garantizar un impacto óptimo de la PC. Entre estos factores prevalece la estabilidad macroeconómica, imprescindible para asegurar un crecimiento sostenible a medio y largo plazo.

Así, la Comisión propone establecer un vínculo entre la PC y la nueva gobernanza económica europea, como el semestre europeo de coordinación de políticas económicas o el procedimiento de déficit excesivo. Este vínculo implica que los programas financiados gracias a la PC podrán ser adaptados si así lo requiere el contexto socioeconómico. En determinadas circunstancias, la Comisión podrá solicitar la revisión del Contrato de Asociación con el Estado miembro correspondiente con el objeto, por ejemplo, de facilitar la aplicación de recomendaciones formuladas por el Consejo. Únicamente en caso de que el Estado miembro en cuestión no aplique las oportunas medidas correctoras para solucionar estos desequilibrios macroeconómicos, la Comisión podría proceder a suspender los pagos de los fondos. Se trata, lógicamente, de un último recurso, que deberíamos intentar entre todos que no deba utilizarse.

"España se vuelca en contando con la ayuda de los Fondos

Sostenibilidad es sinónimo de garantía

de continuidad y de permanencia en lo que se refiere a niveles deseables de calidad de vida y de relación con el medio. El desarrollo sostenible se ha convertido en un objetivo prioritario de la Política de Cohesión que persigue, no sólo conservar y preservar el medio ambiente, sino también, cuando sea posible, su recuperación y restauración, garantizando siempre un uso racional y una gestión prudente de los recursos.

Así lo reconoce el propio Reglamento (CE) nº 1080/2006 del FEDER, en el que el medio ambiente ocupa un lugar preferente, a través del impulso a las inversiones destinadas, entre otras, al suministro, la gestión y el tratamiento del agua, la recuperación de entornos degradados o la prevención de riesgos naturales.

Sin duda, uno de los recursos más valiosos para la preservación de nuestro medio natural es el agua. La conservación de muchos ecosistemas está íntimamente ligada a su gestión racional. España es un país que se enfrenta a una situación particularmente problemática y contradictoria respecto al agua por sus particularidades hidrográficas, climatológicas, geológicas y edafológicas, circunstancias que hacen esencial el uso sostenible de este recurso.

En la Unión Europea, los principios básicos de actuación en materia de recursos hídricos están regulados por la Directiva Marco del Agua (Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2000), la cual aborda la protección de los distintos tipos de agua: superficiales, subterráneas, de transición, las rías y las costeras. Este marco común de intervención pretende garantizar el suministro en condiciones adecuadas, la calidad de todas las masas de agua y la promoción de su utilización de forma sostenible.

Las Confederaciones Hidrográficas han puesto en marcha numerosas operaciones gracias al apoyo de los Fondos de la Política Regional, que ofrecen grandes oportunidades para resolver los problemas relacionados con la gestión del agua

Desde esta perspectiva, la Política de Cohesión ofrece grandes oportunidades para ayudar a resolver los principales problemas relacionados con la gestión del agua, como garantizar el uso eficiente de este recurso para el desarrollo socioeconómico; proteger y recuperar su calidad para el consumo humano, y para preservar su función ecológica como factor clave en la evolución de los ecosistemas; con el fin de evitar que su carencia sea un freno para un progreso social razonable.

No en vano, los Fondos Estructurales y de Cohesión han contribuido en España a acometer la construcción de infraestructuras vitales de cara a mejorar el suministro de agua, asegurar el cumplimiento de los objetivos y criterios básicos en materia de saneamiento y depuración, mejorar la calidad de las aguas de nuestros ríos, arroyos, lagunas y humedales, preservar sus orillas y márgenes, y mejorar, en general, el entorno que los rodea, facilitando su uso y disfrute como lugares de convivencia y ocio. Todas estas actuaciones han sido apoyadas en el actual período de programación 2007-2013 por el Fondo de Cohesión, así como por los Programas Operativos FEDER regionales.

Entre los diferentes agentes que intervienen en España en el desarrollo de este tipo de actuaciones relacionadas con la gestión del agua y la preservación del medio ambiente, se encuentran las Confederaciones Hidrográficas, así como las Sociedades Estatales de Aguas.

Las primeras se dedican a la administración y control del agua y del Dominio Público Hidráulico, tratando de conseguir la ordenación integral de los aprovechamientos a nivel de cuenca, rentabilizando al máximo la riqueza que proporciona el agua. Por su parte, las segundas se configuran como un instrumento de la política de obra hidráulica, con el propósito de fomentar e instrumentar la participación de los usuarios en el desarrollo y explotación de estas infraestructuras, facilitar la obtención de financiación privada y la aplicación de ayudas comunitarias.

mejorar la gestión del agua Estructurales y de Cohesión"

En conjunto, desde el año 2007 han puesto en marcha numerosas operaciones gracias al apoyo de los Fondos de la Política Regional por valor de cerca de dos mil millones de euros, unos ochocientos de ellos correspondientes al Fondo de Cohesión y alrededor de mil doscientos a los Programas Operativos FEDER de distintas Comunidades Autónomas.

Agua para las actividades económicas y para las personas

Mejorar el suministro de agua, atender los incrementos de demanda en municipios y comarcas con importantes crecimientos de población o conseguir un mejor aprovechamiento conjunto de aguas subterráneas y superficiales, son los objetivos que han guiado el desarrollo de las actuaciones desarrolladas por las Confederaciones Hidrográficas en materia de abastecimiento.

Las actuaciones de gestión y distribución del agua potable, desarrolladas desde el año 2007 con cargo a los Fondos Estructurales, han concentrado prácticamente el 27% de los recursos gestionados por las Confederaciones Hidrográficas. En torno a ciento cincuenta millones de euros que, en parte, se han destinado para la modernización de las zonas regables.

Buen ejemplo de ello es la del Bajo Guadalquivir. Esta zona constituye, con sus 65.000 hectáreas de regadío, la más importante zona de regadío de la cuenca hidrográfica, tanto por su extensión, como por su situación privilegiada. El Canal del Bajo Guadalquivir, que abastece esta zona de regadío, ha sido el objeto de este proyecto, que ha hecho posible compatibilizar las necesidades de cultivos y regantes y las exigencias de gestión de la cuenca, promoviendo, a su vez, una política de ahorro de agua gracias a la disposición de volúmenes de reserva en lugares estratégicamente elegidos.

Garantizar el abastecimiento de agua a las poblaciones, en cantidad y calidad adecuadas, está

Mejorar el suministro de agua, atender los incrementos de demanda o conseguir un mejor aprovechamiento conjunto de las aguas, principales objetivos en materia de abastecimiento



Proyecto de modernización de la zona regable del Bajo Guadalquivir. Balsa La Restinga. (Confederación Hidrográfica del Guadalquivir).

siendo otro tema crucial. En este sentido, uno de los principales problemas es el de las pérdidas en las redes de distribución. Esto justifica la cofinanciación comunitaria de varios proyectos previstos para la mejora de las redes de conducción, así como de otras infraestructuras de abastecimiento o la modernización de las instalaciones existentes.

Así, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en los pueblos del sistema Quebrajano (Tramo Cuérniga-Arjona) ha desarrollado proyectos que permiten garantizar en estas zonas el suministro de agua, gracias a la reducción de las cuantiosas pérdidas derivadas del mal estado de conservación de la red.

Otro proyecto que cabe destacar es la construcción de los "depósitos reguladores del abastecimiento de agua al municipio de Llanera", impulsado por la Confederación Hidrográfica del Cantábrico con el apoyo del Fondo de Cohesión. Su objetivo ha sido asegurar un volumen de



Proyecto de Red de Abastecimiento en alta desde el Embalse de la Llosa del Cavall

almacenamiento capaz de garantizar el suministro para el concejo de Llanera, permitiendo afrontar un desarrollo acorde con las perspectivas de futuro del municipio.

En este ámbito, además de las Confederaciones Hidrográficas, las Sociedades Estatales de Aguas tienen un peso decisivo en la ejecución de este tipo de proyectos. Estas Sociedades han puesto en marcha actuaciones relacionadas con la gestión y distribución del agua por valor de más de novecientos millones de euros. Sobresale, entre otros, el proyecto de la “red de abastecimiento en alta desde el embalse de la Llosa del Cavall”, gestionado por ACUAMED, así como la construcción de la “estación de bombeo y turbinado de la presa de la Breña II”, a cargo de ACUASUR.

A nivel regional, cabe destacar la construcción por parte de la Junta de Castilla y León de la estación de tratamiento de agua potable (ETAP) de Cardeñosa (Ávila). Gracias a ella, una treintena de municipios de esta provincia tendrán agua sin contaminar, beneficiando, así, a una población de casi 15.000 habitantes que, hasta ahora, tenían que abastecerse con agua embotellada debido a la presencia de arsénico y nitratos en los sondeos de agua que se han realizado en la zona.

Ahorro y reutilización del agua en las mejores condiciones posibles

Las actividades para la reutilización del agua y, en general, de todas las medidas destinadas a favorecer su ahorro son consideradas clave en el Marco Estratégico Nacional de Referencia de España, que establece las grandes metas de desarrollo regional para el período de programación 2007-2013. Y es que la gestión integral del agua incluye igualmente la conservación de su calidad. Esta senda también ha sido la seguida por las Confederaciones Hidrográficas, que han realizado un importante esfuerzo en inversiones en materia de depuración.

Las Confederaciones Hidrográficas han realizado un importante esfuerzo en inversiones en materia de depuración (190 millones de euros hasta 2011 con el respaldo financiero del FEDER y del Fondo de Cohesión)

Las Comunidades Autónomas también han desempeñado un papel destacado a favor de un mejor aprovechamiento de las aguas residuales. A ello ha contribuido, por ejemplo, la construcción de distintos colectores (como los de los ríos Aboño y Caudal, en Asturias, que recogerán las aguas de las poblaciones cercanas), así como de estaciones depuradoras (EDAR)

en distintos municipios de la Región de Murcia (como las de La Aljorra, Puerto Lumbreras o la de Isla Plana-La Azohía).

Otros buenos exponentes pueden encontrarse entre las actuaciones que lleva a cabo la Dirección General de Medio Ambiente, como el proyecto para la “depuración de agua de las poblaciones del Alto Órbigo”, cuyas obras permitirán dar un tratamiento adecuado a los vertidos de 59 poblaciones de esta comarca leonesa entre Villaviciosa de la Ribera y Requejo de la Vega; o el proyecto de “mejora de la red de saneamiento de la zona baja de la ciudad de Melilla”, con el que se pretende evitar los episodios de inundaciones que se producen con mucha frecuencia.

Agua y biodiversidad

El agua representa la base esencial para el desarrollo de la vida. Su disponibilidad es vital para los ecosistemas, condicionando la composición y estructura general de la vegetación y, por tanto, de la fauna asociada a ella. La programación estructural en España no ha sido ajena a esta constatación.

La gestión hidrológica llevada a cabo por las Confederaciones Hidrográficas con fondos FEDER también ha sido muy relevante. La limpieza del cauce de ríos y arroyos, el acondicionamiento de sus márgenes para su uso social y la recuperación de las vías verdes en el entorno de las cuencas han sido algunos de los proyectos que más se han repetido en este ámbito.

Asimismo, las Confederaciones Hidrográficas han contribuido, con ayuda de la UE, a la prevención de riesgos, como los incendios forestales, o el desbordamiento de los ríos debido al mal estado de su encauzamiento. En este último caso, la limpieza de cauces, la revegetación de riberas o la mejora de la capacidad hidráulica son algunos de los principales objetivos que han guiado su intervención.

Tales actuaciones influyen de forma muy positiva al principio horizontal de protección del medio ambiente, propugnado por la Unión Europea. Con ellas se están alcanzando beneficios muy valiosos que, en última instancia, contribuyen a la mejora del bienestar y la calidad de vida de las personas, al salvaguardar la biodiversidad y el capital natural, y permitir proveer, a su vez, servicios ecológicos para las generaciones futuras.

Sin duda, todas estas actuaciones están evidenciando el importante papel que está teniendo la Política de Cohesión en la conservación del patrimonio hidrológico nacional, así como en la conservación y valorización de nuestro entorno natural.

La limpieza de cauces, el acondicionamiento de márgenes y la recuperación de vías verdes en el entorno de las cuencas son algunos de los proyectos habituales en el ámbito de la protección de la biodiversidad



La excelencia empresarial

Los nuevos programas de la DG PYME FEDER apuestan por la innovación

Competitividad, desarrollo empresarial, innovación tecnológica,

son conceptos que han pasado a ser pilares fundamentales de la Política Regional, por su contribución, no sólo al crecimiento, sino también a la cohesión económica y social. Basta un simple repaso al propio Reglamento que regula la aplicación del FEDER para darse cuenta de la importancia otorgada al fomento de las inversiones productivas, sobre todo, de las pequeñas y medianas empresas (PYMEs).

Ello ha propiciado que todos los Programas Operativos del FEDER contengan, entre sus prioridades, el desarrollo y la innovación empresarial, así como actuaciones destinadas a satisfacer las necesidades de las PYMEs en materia de innovación tecnológica y organizativa, acceso a recursos financieros para la inversión productiva, servicios tecnológicos y de asesoría, entre otras.

La relevancia de la PYME, como una de las destinatarias más destacadas de la ayuda FEDER, está justificada por la creciente preocupación de la Unión Europea respecto a la pérdida de competitividad en relación con su principal competidor: Estados Unidos. Así lo expresó, de forma contundente, en la Carta Europea de la Pequeña Empresa, adoptada por el Consejo Europeo celebrado en Santa María de Feira (Portugal) los días 19 y 20 de mayo de 2000, al declarar:

“En Lisboa nos fijamos el objetivo de que la Unión Europea se convierta en la economía del conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de un crecimiento económico sostenible, más y mejores puestos de trabajo y una mayor cohesión social. Las pequeñas empresas deben ser consideradas generadoras fundamentales de innovación, de empleo y de integración social y local en Europa. Por consiguiente, es necesario crear el mejor entorno posible para la pequeña empresa y su espíritu emprendedor”.

al alcance:

cofinanciados por el



Dentro de la Administración General del Estado, la promoción de un entorno económico favorable que facilite la iniciativa emprendedora, el crecimiento, la innovación y la competitividad de las pequeñas y medianas empresas en España, es responsabilidad de la Dirección General de Política de la PYME (DG PYME), órgano directivo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC).

Programas como InnoEmpresa y el de AEI ratifican el compromiso de la UE con la innovación, la mejora de la competitividad empresarial y la creación de empleo

La DG PYME pretende constituir el eje vertebrador de la política nacional de apoyo a la PYME para lo que intenta mantener una estrecha relación con entidades e instituciones nacionales e internacionales que promueven la competitividad y la innovación empresarial. También le corresponde buscar una estrecha cooperación con los organismos de la Administración General del Estado y con las Comunidades Autónomas en las iniciativas de fomento, modernización y desarrollo empresarial.

Para ello cuenta con el respaldo financiero del FEDER, que participa en dos de los Programas más importantes que gestiona: el de Agrupaciones de Empresas Innovadoras (AEI), por un lado, y el Programa InnoEmpresa, por otro.

El Programa de Agrupaciones de Empresas Innovadoras (AEI): La unión hace la fuerza

La innovación es, sin duda, un reto fundamental que las empresas deben afrontar para garantizar su viabilidad, en especial para las de menor tamaño. Precisamente, el Programa de AEI nace para dar respuesta a este enorme desafío, promoviendo la formación y consolidación de “clusters” o agrupaciones, en las que participen y colaboren empresas, centros de investigación y centros de formación que dispongan de una masa crítica suficiente para asegurar su competitividad actuando en ámbitos como la gestión, la logística, el desarrollo tecnológico y la internacionalización.



Con ello se trata de promover la institucionalización o vínculos colaborativos entre empresas y los distintos componentes de los "clusters", abriendo la posibilidad de acuerdos que mejoren la eficacia empresarial, económica y técnica. Dichos vínculos son los que permiten dinamizar los flujos de información y conocimiento necesarios para generar proyectos tecnológicos u organizativos innovadores de suficiente dimensión.

Su objetivo es, por tanto, mejorar la competitividad internacional de nuestras empresas a través de una mayor capacidad innovadora, apoyando la creación y consolidación de agrupaciones de empresas de carácter innovador. Para la constitución y fortalecimiento de este tipo de agrupaciones, el Programa contempla cuatro líneas de ayudas dirigidas a:

- ✓ La elaboración de planes estratégicos.
- ✓ La financiación de las estructuras de coordinación, gestión y administración de las AEIs.
- ✓ La elaboración de proyectos específicos destinados a fortalecer el potencial innovador de las empresas de la agrupación.

✓ La promoción de acciones conjuntas entre diferentes AEIs españolas o de éstas con agrupaciones o clusters de similares características radicadas en otros países de la UE.

Para ello, el gasto total previsto asciende a 60 millones de euros hasta 2013, con una contribución del FEDER de 12 millones en el marco del Programa Operativo por y para el beneficio de las empresas – Fondo Tecnológico.

Los datos confirman la pertinencia de esta actuación, que ha tenido una gran acogida por el tejido empresarial: sólo entre enero de 2007 y julio de 2011 han sido 163 las agrupaciones reconocidas por el MITYC que se han constituido al calor del Programa y se han beneficiado de sus ayudas. Tales agrupaciones concentran cerca de 4.000 empresas que emplean a unos 900.000 trabajadores.

La distribución sectorial de estas AEIs está relativamente repartida, destacando las enmarcadas en las actividades de turismo, TICs, automoción, maquinaria y metal, y biotecnología y salud. Desde una perspectiva territorial, son las regiones de Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana, Andalucía, Castilla y León y Aragón las que concentran un mayor número de agrupaciones registradas.

El Programa InnoEmpresa: Renovarse o ...

Existe un acuerdo generalizado en que ninguna región saldrá fácilmente de la crisis sin una actitud innovadora. Un exponente perfecto es el Programa "InnoEmpresa" 2007-2013, que pretende favorecer la mejora de la capacidad innovadora de nuestro tejido productivo.

Este Programa aprovecha las experiencias positivas adquiridas con otros anteriores, sobre todo con el Plan de Consolidación y Competitividad de la Pyme iniciado en 2001 y con vigencia hasta 2006. Sin embargo, InnoEmpresa incorpora importantes aspectos nuevos para adecuarse mejor a las condiciones actuales de los mercados donde operan las empresas españolas. Entre ellos, destaca la priorización de las líneas de ayuda relacionadas con la mejora de la capacidad innovadora de las empresas en un sentido amplio y no sólo tecnológico, un incremento del límite de ayuda de las inversiones o la atención específica a los proyectos a desarrollar por diferentes empresas y organismos en régimen de colaboración o consorcio por entender que para aplicar determinadas iniciativas innovadoras es preciso que aquellos alcancen una determinada masa crítica.

En concreto, este Programa incluye un conjunto de actuaciones de fomento destinadas a las PYMEs en el marco de una política orientada a fortalecer el entramado empresarial español, incrementar su capacidad innovadora como medio para elevar su competitividad, contribuir al crecimiento sostenible y propiciar el empleo y la creación de riqueza.

Las líneas de ayuda contempladas se refieren a proyectos de innovación organizativa y gestión avanzada que impliquen nuevos modelos empresariales que incidan en la mejora de las diferentes áreas de la empresa; proyectos de innovación



tecnológica y calidad para la implantación de soluciones específicas; y proyectos de innovación en colaboración, presentados por grupos de empresas cuya actividad forme parte de la cadena de valor de un producto, y tendentes, entre otros, a mejorar procesos y productos, financiar los costes de derecho de propiedad industrial que pudieran derivarse de estos proyectos e implementar desarrollos técnicos y organizativos comunes de cara a la utilización de servicios avanzados compartidos.

Se trata de una iniciativa gestionada conjuntamente por la DG PYME y las Comunidades Autónomas y cofinanciada por ambas Administraciones, así como por la Unión Europea a través del FEDER. En total son 500 millones de euros para el período 2007-2013, con una contribución comunitaria de 110 millones de euros para las regiones del objetivo Convergencia (Andalucía, Extremadura, Galicia y Castilla-La Mancha), Phasing In (Castilla y León,

Comunidad Valenciana y Canarias) y Phasing-Out (Asturias, Murcia y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla), dentro de sus correspondientes Programas Operativos FEDER.

En los primeros cuatro años de aplicación del Programa los resultados han sido muy satisfactorios, ya que se han aprobado cerca de 15.300 proyectos, de los que se han beneficiado cerca de 30.000 pequeñas y medianas empresas, dando lugar a una inversión inducida de más de mil millones de euros.

En definitiva, programas como InnoEmpresa y el de AEI ratifican el compromiso de la UE con la innovación, la mejora de la competitividad empresarial y la creación de empleo. Promover el crecimiento de las PYMEs y ayudarlas a superar los problemas que dificultan su desarrollo marcan el camino por el que seguirá discuriendo el hacer del FEDER y la DG PYME.



El FEDER y la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i sitúan la economía en la senda de la investigación y el conocimiento

Tras la Estrategia de Lisboa del año 2000 quedó patente el retraso relativo de Europa en términos de I+D+i y el riesgo que esto suponía para su competitividad. Como respuesta a este desafío a nivel europeo se propuso establecer un marco que permitiera encaminar a Europa hacia una economía del conocimiento más dinámica y competitiva. De ahí el compromiso de la UE y de los Estados miembros de prestar una mayor prioridad a las políticas de apoyo a la innovación y el desarrollo tecnológico.

La Política de Cohesión está contribuyendo significativamente al impulso de la I+D+i. De hecho, los Fondos Estructurales constituyen el principal instrumento de la UE para alcanzar los objetivos fijados en materia de investigación y desarrollo tecnológico.

España ha afrontado este reto de la competitividad poniendo la investigación y el capital tecnológico entre los principales factores determinantes para mejorar su competitividad. Prueba de ello es el importante incremento que han experimentado las prioridades del desarrollo de la economía del conocimiento y de la innovación empresarial en el Marco Estratégico Nacional de Referencia 2007-2013.

Sin embargo, la situación no puede considerarse como muy alentadora. Dice la Comisión Europea que nuestro país había avanzado, hasta la crisis, muy considerablemente en lo que se refiere al incremento de su intensidad de I+D sin que, sin embargo, esta expansión se reflejara en un avance hacia una economía basada en el conocimiento. Ahora, afirman estos expertos, se debe garantizar que el gasto en I+D no se someta a ulteriores recortes, aunque igualmente recomiendan reformas que garanticen un sistema de I+D más efectivo, que aproveche en mayor medida los resultados de la investigación financiada con fondos públicos.



Universidad de Almería
Edificio Científico- Técnico

Uno de los principales protagonistas de la política de investigación, desarrollo e innovación en España es la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i (DGI) del Ministerio de Ciencia e Innovación. Esta importancia se refleja también en su participación, como organismo gestor, de la mayor parte de los Programas Operativos (PO) cofinanciados por el FEDER.

Así, interviene en los dos PO plurirregionales de Investigación, Desarrollo e Innovación por y para el beneficio de las Empresas – Fondo Tecnológico y en el de Economía Basada en el Conocimiento, además de en los PO regionales de las Comunidades Autónomas de Aragón, Baleares, Cantabria, Cataluña, La Rioja, Madrid, Navarra y el País Vasco. En total, hablamos de una inversión, para el conjunto del período, de más de 2.000 millones de euros, con una contribución del FEDER de aproximadamente 1.300 millones.

La importancia de ampliar nuestra oferta tecnológica ...

Uno de los pilares fundamentales para conseguir que nuestras empresas inviertan y realicen más I+D está en los Centros Tecnológicos. No hay duda de que las empresas precisan Centros Tecnológicos con capacidad para entender las características de sus productos en un plazo de tiempo reducido y, por lo tanto, requieren de centros tecnológicos muy especializados, teniendo en cuenta las características de las estructuras productivas regionales.

La DGI, en colaboración con los responsables de I+D+i en la distintas Comunidades Autónomas, ha realizado un gran esfuerzo para incrementar la capacidad de las infraestructuras científico-tecnológicas españolas y crear las condiciones necesarias para el óptimo aprovechamiento de las mismas.

Al amparo de los Convenios firmados para proyectos de construcción, reforma o ampliación de centros de investigación y la adquisición e instalación del equipamiento científico-técnico asociado a su actividad de investigación, ya se han destinado más de 140 millones de euros de ayuda FEDER hasta diciembre de 2011.

Entre ellos hay que destacar la construcción de un edificio científico-técnico en el campus de la Universidad de Almería, dedicado a albergar los institutos y centros de investigación de base tecnológica de dicha Universidad. Entre dichos centros sobresale el Centro de Agricultura Intensiva y Salud, que desarrolla su actividad investigadora en aspectos específicos de producción sostenible, seguridad alimentaria e incorporación de nuevas tecnologías en el sector agrícola, auténtico motor económico de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en particular de la provincia de Almería.

Otro buen exponente es el proyecto de equipamiento del Laboratorio de Caracterización de Biomasa, que forma parte de una actuación integral para la construcción y equipamiento de laboratorios para la investigación en energías renovables



en el Centro de Desarrollo de Energías Renovables (CEDER) del CIEMAT, ubicado en Cubo de la Solana (Soria). El objetivo es dotar al CEDER de las infraestructuras adecuadas para desarrollar sus actividades de investigación en energías renovables y consolidar, de esta forma, su liderazgo a nivel nacional como centro pionero en el aprovechamiento energético de la biomasa y de la energía minieólica.

A su vez, a través de convocatorias de ayudas en el marco de la Línea Instrumental de Actuación de Infraestructuras Científico Tecnológicas del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (2008-2011), la DGI ha contribuido, con el apoyo del FEDER, al desarrollo regional a través de la puesta a disposición de la comunidad científica y tecnológica española del equipamiento científico-tecnológico necesario para el desarrollo de sus actividades de investigación.

Algunas de las entidades beneficiarias de estas ayudas cofinanciadas han sido, entre otras muchas, la Universidad Politécnica de Valencia o el Centro de Investigación Agrigenómica. La primera ha dotado a su Centro de Tecnología Nanofotónica del equipamiento científico necesario para la investigación en el desarrollo de las tecnologías de back-end y encapsulado necesarias para la integración de componentes fotónicos. El segundo, por su parte, es un consorcio público, que incluye grupos de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), del Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries (IRTA) y de la

Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), que se ha favorecido del equipamiento necesario para realizar análisis de genomas complejos de animales y plantas de granja, de enorme interés para el desarrollo de especies importantes para la agricultura y la producción de alimentos.

En cualquiera de estos casos, el apoyo de la Política Regional está siendo determinante para que todos estos centros continúen actuando como elementos catalizadores de la transferencia de tecnología, convirtiendo el conocimiento en innovación empresarial, lo que se traduce en nuevos productos y servicios para la sociedad. De esta manera, se genera valor añadido para las empresas en un momento, además, en el que los mercados exigen la diferenciación para tener éxito.

... Y de retener el talento científico y técnico para ganar el futuro

Si potenciar la existencia de instituciones científicas punteras es fundamental, fomentar la incorporación de personal altamente cualificado y reforzar los vínculos de unión entre el mundo científico y empresarial es una condición ineludible para ser competitivos. En este sentido, la DGI participa en el desarrollo de actividades de I+DT en centros de investigación y en acciones de transferencia de tecnología y de mejora de las redes de cooperación.

En el primer caso, el FEDER cofinancia las actuaciones aprobadas al amparo de las diversas convocatorias de proyectos de investigación fundamental lanzadas, cuyo objetivo es la obtención de nuevos conocimientos básicos científicos o técnicos. Gracias a ellas, es más fácil innovar, investigar y tener la audacia suficiente como para no conformarse con hacer lo mismo que otros hacen ya. A ello se ha destinado, hasta el momento, unos 350 millones de euros, de los más de 740 millones previstos que tiene asignados para todo el período de programación 2007-2013 en el Programa Operativo de Economía basada en el Conocimiento y en el conjunto de los Programas Regionales en los que participa.

La temática abordada en los proyectos aprobados hasta la fecha resulta muy amplia: desde las áreas de salud, la biotecnología, la nanociencia o la nanotecnología, hasta ámbitos tales como la energía y el cambio climático, las telecomunicaciones y la Sociedad de la Información, o los nuevos procesos industriales, entre otros.

Pero un proyecto no acaba cuando termina la fase de investigación, sino que le siguen otras etapas de desarrollo, fabricación y lanzamiento del producto al mercado. Por ello, desde la DGI también se han gestionado ayudas, en el marco del PO del Fondo Tecnológico, para la realización de proyectos de estímulo a la transferencia de resultados de investigación (PETRIS). Su objetivo es aprovechar los resultados de carácter científico o técnico que puedan suponer avances en sectores productivos, de servicios o de la administración.

En este mismo sentido, otras entidades beneficiarias de estas ayudas son las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación, que están contribuyendo, con el apoyo del FEDER, a la aplicación y comercialización de los resultados de la investigación procedente de las universidades y los centros de investigación.

Aproximadamente el 6% del volumen total de recursos que la DGI dispone con cargo al Fondo Tecnológico se dirigen a facilitar la transmisión y utilización eficiente del conocimiento generado por la investigación. Hasta diciembre de 2011 casi 7 millones de euros ya se han invertido con el fin de anuar y coordinar los esfuerzos entre el tejido empresarial, los organismos de apoyo tecnológico y las propias Administraciones.

La tarea investigadora se convierte así en la protagonista principal en la construcción de una sociedad madura, moderna, emprendedora e impulsora del cambio hacia un modelo de crecimiento más inteligente, en línea con la nueva Estrategia 2020 aprobada por la Comisión Europea, que nos permita dejar atrás la crisis actual, y construir un futuro basado en el conocimiento y la excelencia.



Vertebrar ciudades, hacer Europa:

El FEDER está apoyando estrategias de desarrollo urbano sostenible con 46 proyectos de Iniciativas Urbanas en diversos municipios españoles

Europa ha ido evolucionando hasta convertirse en un continente "urbano", puesto que el 80% de la población reside en ciudades. Los datos en el caso español siguen la misma tendencia, con fuertes desequilibrios territoriales, donde el 79% de la población se concentra en el 12% de los municipios. Nos encontramos ante una sociedad mayoritariamente urbana, 28 millones de españoles viven en municipios de más de 20.000 habitantes y aquellos de más de 100.000 acogen a 17 millones de personas, es decir, al 40,5% de la población.

Por tanto, las ciudades revisten una importancia capital. Son ellas las que marcan el ritmo de desarrollo de los distintos países. Y son, también, la "gran paradoja europea": se han convertido en suministradoras principales de servicios esenciales como la educación, la sanidad, las comunicaciones, etc., a la vez que concitan algunos de los problemas más graves de la sociedad del siglo XXI, como la pobreza, la exclusión social y económica y la degradación, tanto del medio ambiente, como del entorno urbano.

Y es que, como centros principales económicos de producción y consumo y auténticos escenarios en los que se conforman la cultura y las relaciones sociales, lo que está claro es que las ciudades constituyen hoy piezas clave en el proceso de desarrollo para todas las regiones por su contribución, no sólo al crecimiento y al empleo, sino también a la protección y conservación del medio ambiente, al estar muy expuestas a la degradación de su entorno.

Más de 20 años de apoyo comunitario a las ciudades

Es en 1989 cuando la entonces Comunidad Económica Europea comienza a apoyar la aplicación de políticas urbanas, no sólo por medio de los programas de desarrollo regional, sino también iniciando una serie de proyectos pilotos urbanos en todo el territorio comunitario, con el fin de detectar y experimentar nuevas ideas para solucionar problemas urbanos a escala local.

Pero habrá que esperar hasta 1994 para ver nacer a la Iniciativa URBAN, un programa de ayudas que dio lugar a una inversión comunitaria de más de 720 millones de euros, provenientes en su mayor parte del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y, en menor medida, del Fondo Social Europeo (FSE). Tales recursos financiaron actuaciones de desarrollo local sostenible en 118 zonas urbanas en las que se constató una mejora en la calidad de vida de más de tres millones de personas en todo el continente.

Estos buenos resultados conseguidos permitieron a la Comisión Europea ampliarla en los sucesivos períodos de programación de los Fondos Comunitarios. Así, la segunda generación de URBAN permitió apoyar 70



Parque Garañaña
Arona (Tenerife)

programas en catorce Estados miembros durante el período 2000-2006, con una contribución comunitaria de 754 millones de euros.

En el presente período 2007-2013, este tipo de proyectos integrados han pasado a formar parte de los propios Programas Operativos dentro de la prioridad de desarrollo local sostenible. En conjunto, la UE está aportando alrededor de 10.000 millones de euros para proyectos clasificados en estos ejes prioritarios de intervención urbana, que darán lugar a una inversión global de unos 30.000 millones.

Actualmente, ya se está debatiendo sobre el futuro de la política urbana después de 2013. Como declaró el Comisario Johannes Hahn en el Consejo Informal de Ministros de Política Regional, celebrado en Zaragoza el 19 de Febrero de 2010, "la Política de Cohesión debe ser un motor para el desarrollo económico local integrado y para la inclusión social en las ciudades y las zonas urbanas", destacando que "es de vital importancia que reiniciemos un diálogo activo con las ciudades, así como con los actores regionales y nacionales, para definir claramente el papel y las contribuciones de las ciudades para alcanzar los objetivos de la Estrategia Europa 2020".

Por tanto, se pretende seguir promoviendo la regeneración económica y social de las ciudades para, de este modo, fomentar

un desarrollo urbano sostenible. Es decir, la apuesta no es otra que vertebrar las ciudades para seguir avanzando en la construcción de una Europa más competitiva y equilibrada.

La Iniciativa Comunitaria URBAN en España

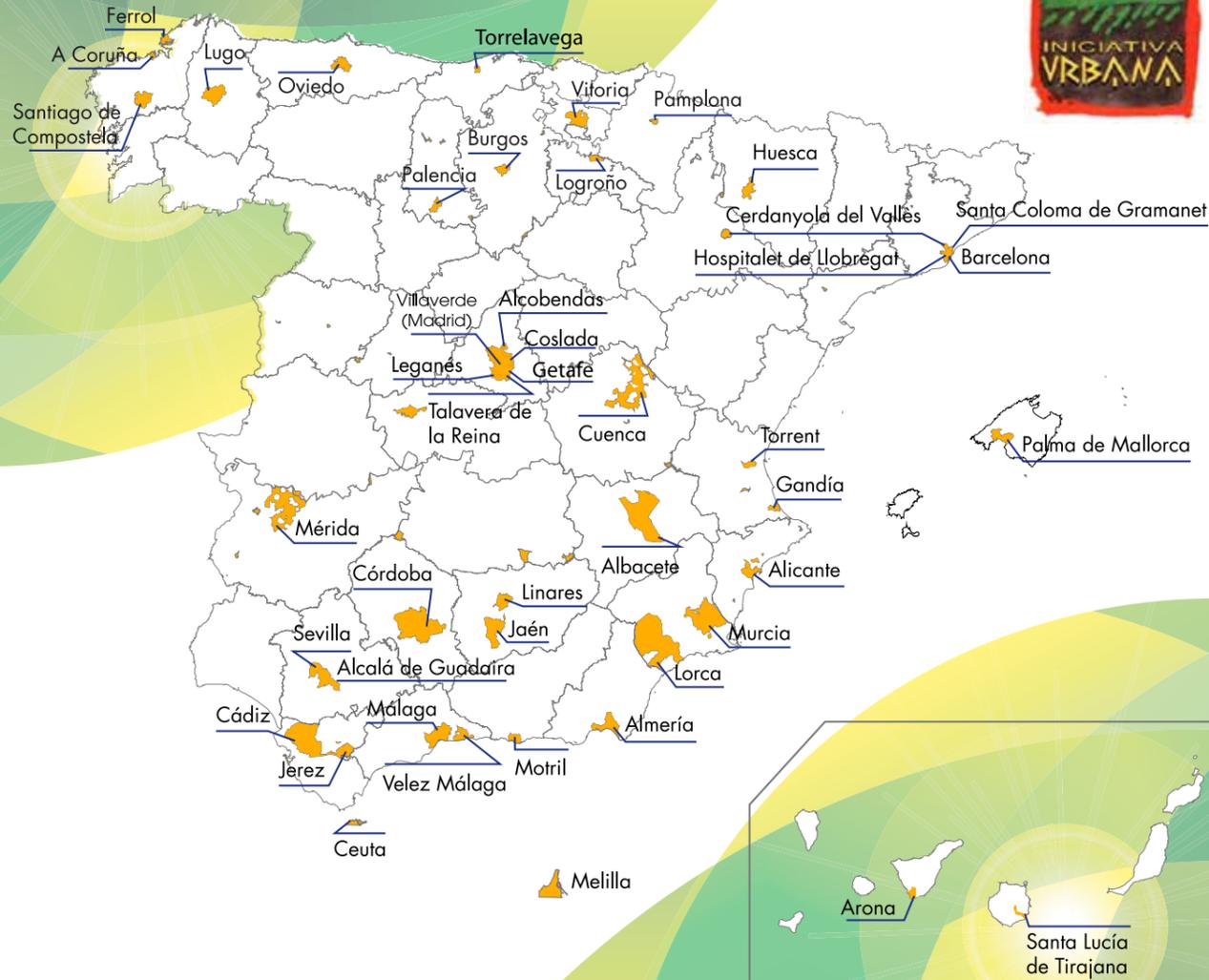
El elevado desempleo, el riesgo de exclusión social, y un entorno deteriorado eran razones más que suficientes para que la Iniciativa URBAN también se aplicara en las ciudades españolas y sus barrios en crisis para impulsar el progreso de las mismas.

La Política de Cohesión debe ser un motor para el desarrollo económico local integrado y para la inclusión social en las ciudades y las zonas urbanas

Así, durante los anteriores periodos de programación 1994-1999 y 2000-2006, la Comisión Europea apoyó a 41 ciudades españolas a través del programa URBAN. Entonces España recibió más de 388 millones de euros para este tipo de proyectos en los que la inversión total alcanzó los 566 millones.

Ahora, este programa URBAN, redefinido en España para el actual período 2007-2013 como Iniciativa URBANA, recoge y da continuidad al espíritu y a la provechosa experiencia de la pasada Iniciativa. Se enmarca dentro del Tema Prioritario 61, denominado Proyectos integrados para la rehabilitación urbana y rural, el cual se incluye en el Eje de Desarrollo Local y Urbano de todos los Programas Operativos FEDER, tanto de las regiones del objetivo Convergencia, como del objetivo Competitividad y Empleo.

Ciudades beneficiarias de la Iniciativa URBANA 2007 - 2013



Con este Eje se pretenden combatir las consecuencias derivadas de un crecimiento urbano incontrolado en determinadas ciudades; la concentración de la población en un número reducido de núcleos, a la vez que se produce el abandono de otros; el incremento en el consumo de recursos naturales y energéticos; y el aumento de las emisiones atmosféricas, de los vertidos y de los residuos. Todo ello implica importantes disparidades desde el punto de vista de las perspectivas económicas y sociales, lo que da lugar a

desigualdades espaciales (entre barrios) y sociales (entre grupos diferentes), además de afectar muy negativamente a la calidad del entorno urbano.

De esta forma, para que las ciudades sigan siendo verdaderos motores de desarrollo, la Iniciativa URBANA en España supone una ayuda FEDER de 345 millones de euros para actuaciones cuya inversión total supera los 540 millones.

Sin duda, la oportunidad que abre la UE a través de estas Iniciativas se pone de manifiesto por el elevado número de candidaturas que presentaron sus proyectos a la convocatoria lanzada a finales de 2007 por la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda. Hasta 102 propuestas de distintos municipios fueron recibidas para seleccionar, finalmente, 46 proyectos de ciudades españolas. De esta forma, alrededor de 750.000 habitantes de barrios con grandes dificultades de 43 ciudades (capitales de provincia o municipios con más de 50.000 habitantes) son directos beneficiarios de las ayudas de la Iniciativa URBANA programadas para el periodo 2007-2013.

Al igual, muchos municipios pequeños y medianos de entre 20.000 y 50.000 habitantes que no son capitales de provincia también se están beneficiando de la ayuda FEDER para llevar a cabo proyectos integrados promovidos, en este caso, por la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública. Tales actuaciones, que cuentan con una dotación FEDER de 677 millones de euros, persiguen cohesionar mejor el territorio y reforzar la participación ciudadana en la gestión de los asuntos públicos y la mejora de los servicios locales.

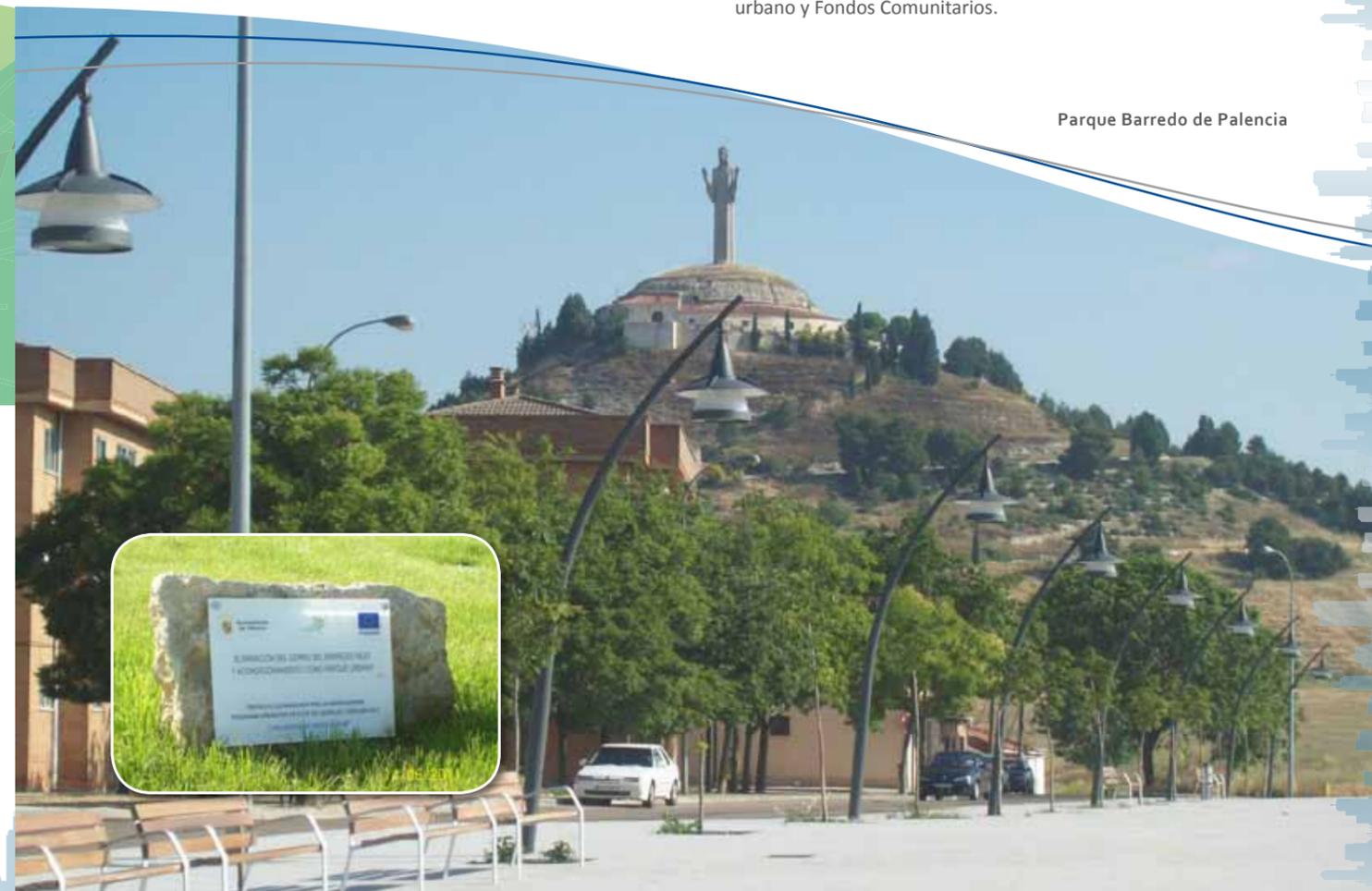
Los proyectos URBANA se basan en los tres grandes pilares del desarrollo sostenible: refuerzo de la competitividad, cohesión social y conservación del medio ambiente

La puesta en marcha de todas estas Iniciativas está haciendo posible recuperar, gracias al FEDER, una visión política y cultural de la ciudad más equilibrada, amplia y capaz de superar la lógica del mero crecimiento ilimitado como motor del desarrollo urbano. Ello se debe a que el desarrollo local debe abordarse siempre a través de estrategias innovadoras de regeneración y desde un enfoque integrado que contempla aspectos sociales, económicos y medioambientales.

Pero, también, debe favorecer el intercambio de conocimientos y experiencias sobre revitalización y desarrollo urbano sostenible. Por ello, la Iniciativa URBANA procura convertirse en un campo de experimentación y de generación de buenas prácticas para la articulación e integración de las políticas sectoriales que inciden especialmente sobre las zonas urbanas desfavorecidas. En este sentido, no cabe duda de que territorios como "barrios" o "distritos urbanos" constituyen los espacios ideales para testar ese tipo de integraciones, siempre complejas, pero necesarias para el éxito de las políticas de regeneración urbana.

Para alentar este propósito, los Ministerios de Economía y Hacienda y de Vivienda crearon la Red de Iniciativas Urbanas (RIU), prevista en el MENR de España. Este instrumento está pensado para fomentar la coordinación en materia de desarrollo urbano y Fondos Comunitarios.

Parque Barredo de Palencia



Mejores ciudades, más competitivas, más cohesionadas y más sostenibles gracias al FEDER

La palabra clave que aparece en la definición de muchos de los proyectos cofinanciados en el marco de la Iniciativa URBANA 2007-2013 es "Regeneración". Regeneración social y económica, por ejemplo, de los cascos históricos de Cádiz, Almería, Linares (Jaén), Burgos, Lorca, Ferrol, del barrio del Gornal (L'Hospitalet de Llobregat), o de los barrios del Cristo y de Ave María (Palencia).

¿Cómo se consigue regenerar esos barrios deprimidos? Es decir, ¿cómo son los proyectos de la Iniciativa URBANA? La respuesta está en el desarrollo de un conjunto multidisciplinar de actuaciones: medioambientales, sociales, urbanísticas, económicas, turísticas, culturales, patrimoniales, apostando también por las nuevas tecnologías y el desarrollo de la sociedad de la información. Sólo mediante una acción integral se puede hacer frente a los mayores problemas de estas zonas urbanas con importantes desigualdades sociales y económicas respecto al conjunto del municipio.

De esta forma, los proyectos URBAN se basan en los tres grandes pilares del desarrollo sostenible: refuerzo de la competitividad, cohesión social y conservación del medio ambiente. Esto explica que todas las acciones que prevén se puedan clasificar en tres categorías complementarias:

✓ Las acciones para **reforzar la competitividad**, que consisten en fomentar las pequeñas y medianas empresas y el espíritu emprendedor, impulsar la creación de empleos, la innovación, las tecnologías de la información y la nueva economía. Son varias las ciudades (Mérida, A Coruña, Cuenca, Getafe, entre otras) que han incluido en la Iniciativa Urbana 2007-2013 proyectos como la creación de centros, viveros e "incubadoras" de empresas.

La promoción y uso de las NTIC's entre la población y las empresas ha sido también importante dentro de los proyectos. Gandía, Vélez-Málaga, Talavera de la Reina o Santa Coloma de Gramenet son solamente algunos ejemplos.

Un sector particularmente interesante para la creación de empleo es la economía social, capaz de desarrollar diversas actividades medioambientales y culturales, o también servicios destinados a la colectividad local a través de instrumentos financieros innovadores como microcréditos (Lugo). El fomento del pequeño y mediano comercio ha sido igualmente prioritario en ciudades como Jaén, Málaga, Motril o Santiago de Compostela.

✓ La **lucha contra la exclusión social** es otra preferencia de las ayudas del FEDER canalizadas a través de la Iniciativa URBANA. Aquí se persigue facilitar el acceso a los servicios básicos de los habitantes de las zonas elegidas y a su inserción en el mercado laboral y facilitar el acceso a los servicios. Para ello, diseñan programas de formación destinados a los grupos desfavorecidos y marginales.

Plaza de San Marcos de Lugo



Vivero empresarial de Ciencias de la Salud de Oviedo

Otras medidas previstas en algunos proyectos están dirigidas a desarrollar las posibilidades en materia de equipamientos sociales, como guarderías –Alcalá de Guadaíra (Sevilla), Oviedo, Torrelavega (Cantabria), Torrent (Valencia)...-, centros de atención para personas mayores (como el Centro Eduardo Minguito del distrito de Villaverde en Madrid), culturales (en Sevilla, por ejemplo, se promueve la construcción del "Café Cultural", como centro de investigación, documentación y observatorio cultural; o en Barcelona), deportivos (Arona-Santa Cruz de Tenerife, Melilla o Cerdanyola del Vallès), etc.

✓ Finalmente, se concede un interés especial a la **regeneración física** a través del acondicionamiento de espacios verdes (caso de Pamplona, Alicante, Ceuta, etc.) y la recuperación de edificios y terrenos abandonados. En ciudades como Vitoria y Logroño se han rehabilitado locales y edificios, adecuado y limpiado fachadas y plantas bajas y acondicionado escaparates.

Asimismo, una parte considerable del FEDER se está dedicando en muchos proyectos URBAN al desarrollo del transporte colectivo respetuoso con el medio ambiente o la construcción de carriles para bicicletas, como los proyectados, por ejemplo, en el barrio de Camp Redó de Palma, en Huesca y en Santa Lucía de Tirajana (Las Palmas).

También hay que destacar las acciones en materia de energía y gestión de residuos, como una vía importante para un mejor aprovechamiento de los recursos. Así, se han realizado campañas de sensibilización hacia el consumo energético responsable

y la concienciación medioambiental en Córdoba, así como actuaciones para la incorporación de sistemas de recogida selectiva de residuos sólidos urbanos, como en Albacete y Murcia, y la creación de Puntos Limpios, como en Jerez de la Frontera o en el distrito de La Fortuna de Leganés (Madrid).

En definitiva, detrás de un planteamiento como el de la Iniciativa URBANA está el objetivo de la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos habitantes de las zonas beneficiarias y, por extensión, del conjunto del municipio. Alcanzar un medio urbano de gran calidad contribuye, a su vez, a la consecución de una de las prioridades de la Estrategia de Lisboa: "Hacer de Europa un lugar más atractivo en el que trabajar e invertir".



Desarrollando la transferencia científica y tecnológica para promover un verdadero crecimiento económico



La solución de muchos problemas económicos y sociales pasa por generar o transferir conocimientos científicos y tecnológicos. Desde la Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial, y con el apoyo del FEDER, se pretende convertir ese conocimiento en tecnologías de producto, proceso o de servicios con el fin de ser introducidas en la producción para garantizar un desempeño económico más competitivo

1. La Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial (DGTyDE) participa en diversas líneas de actuación cofinanciadas por el Fondo Tecnológico, del Programa Operativo de I+D+i por y para el beneficio de las empresas, destinado a apoyar el desarrollo tecnológico y la innovación empresarial. ¿Qué programas y proyectos destacaría de los puestos ya en marcha gracias a este instrumento financiero de la Política Regional?

Destacaría varias actuaciones puestas en marcha. En primer lugar, los Subprogramas ACTEPAR e INNPLANTA que facilitan la implantación y mejora de infraestructuras científico-tecnológicas destinadas a actividades de I+D+i. Otro a resaltar es el Subprograma INNPACTO que persigue favorecer la creación de empresas innovadoras, orientar la actividad de las empresas ya existentes hacia la actividad innovadora, movilizar la inversión privada, generar empleo y mejorar la balanza tecnológica de nuestro país.

Por último, tampoco podemos olvidarnos de las actuaciones que han concluido este año, pero que han sido el núcleo de las actuaciones cofinanciadas por este organismo en la primera mitad del actual periodo de programación. Destacaría el Subprograma de Proyectos Singulares y Estratégicos cuyo objetivo es favorecer la cooperación estable, en materia de I+D+i, entre las empresas y los organismos de investigación de naturaleza pública y privada, para la realización de

grandes proyectos que incrementen la capacidad científico tecnológica de los grupos de investigación nacionales, y sus posiciones para tener un acceso más eficiente a los programas internacionales de investigación.

También señalaría el Subprograma CREA de Creación y Consolidación de Centros Tecnológicos, que pretende aproximar el mapa de centros tecnológicos a las necesidades de la industria, de forma que los nuevos centros recojan una demanda adicional de las empresas y se mantenga la actividad de los centros tecnológicos ya existentes.



Adolfo Barrios Ruano

Jefe de Área de la Subdirección General de Gestión Económica de la Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial

2. En un contexto de fuertes restricciones económicas como el que se está atravesando ¿cree que las empresas van a recortar en primer lugar las inversiones en actividades cuyos resultados no se obtienen a corto plazo, como es el caso de la I+D+i? En este sentido, ¿piensa que sin la contribución del FEDER el esfuerzo innovador de las empresas sería menor?

Desgraciadamente, en los graves momentos que atravesamos las empresas deben recortar en todos sus gastos, incluyendo los destinados a I+D+i ya que la prioridad es sobrevivir. Si bien es cierto que la inversión en innovación es el camino para salir de esta crisis mediante aumentos en productividad y valor añadido, no debemos olvidar que el 95% de las empresas españolas son PYMES, de las cuales el 85% son MICROPYMES, con escasos recursos propios y que tienen graves dificultades para acceder a financiación privada, por lo que, salvo excepciones basadas en resultados positivos obtenidos en el pasado y ya en proceso de producción o comercialización, solo las grandes empresas, que tienen capacidad y liquidez suficiente para destinar fondos propios a investigación y desarrollo, mantendrán actividades de I+D+i.

En cuanto a la segunda cuestión formulada, aunque en el caso de las políticas de I+D+i es difícil analizar y evaluar fielmente la contribución de una política o actividad de apoyo, ya que la I+D+i es un proceso de coproducción, es evidente que con las extraordinarias limitaciones actuales para obtener financiación de origen privado, solo la financiación pública a través de la concesión de ayudas a actividades de investigación, desarrollo e innovación va a permitir que se mantengan algunas actuaciones privadas en marcha. Aquí el papel de la contribución del FEDER es vital, tanto por el incremento de recursos disponibles para ser inyectados al tejido productivo innovador a través de actuaciones cofinanciadas, como porque la cofinanciación del gasto público elegible destinado a I+D+i supone que el esfuerzo de las empresas destinado a devolución de fondos públicos recibidos en forma de anticipos reembolsables destinados a I+D+i se reduzca en un 54% de media en España gracias a la cofinanciación. Sin el FEDER, no cabe duda que las empresas realizarían un esfuerzo muy inferior en I+D+i.

3. Uno de los aspectos más controvertidos de las ayudas públicas a la I+D es el relativo a los mecanismos de acceso a esta financiación. ¿Cree que la complejidad del sistema dificulta la participación de las empresas más pequeñas en los proyectos de I+D+i cofinanciados por el FEDER? ¿Cuál es el perfil de las empresas que recurren a estas ayudas que gestiona la DGTyDE?

Comenzando mi respuesta por la última de las cuestiones planteadas, el perfil de nuestros beneficiarios son PYMES, centros tecnológicos, Universidades y Organismos Públicos de Investigación. En mi opinión, el sistema de acceso a las ayudas cofinanciadas gestionadas por este Organismo no es más complejo que el de cualquier otra ayuda

concedida en un proceso de concurrencia competitiva, más allá de algunas lagunas informativas que pudieren subsistir.

Lo que sí se ha convertido en un verdadero problema son las obligaciones de los beneficiarios en relación a los procedimientos de gestión y control previstos en los Reglamentos de aplicación de los Fondos Estructurales, especialmente en cuanto a ciertos aspectos formales más allá de la correcta ejecución del proyecto objeto de ayuda o de la correcta justificación económica de los gastos incurridos. Aunque la debida justificación del uso de fondos públicos es inexcusable, el procedimiento se ha vuelto para las empresas un verdadero caos de actuaciones de control por parte de organismos diversos, siendo posible que un beneficiario reciba actuaciones de control de cinco órganos distintos nacionales o comunitarios. Estas obligaciones sí están teniendo un cierto efecto disuasorio.

4. Por último, convendrá que el Programa Operativo por y para el beneficio de las empresas supone una gran oportunidad para poner a España en la senda de la economía del conocimiento, pero ¿qué aspectos cree que quedan pendientes de abordar o consolidar de cara a los próximos años?

En mi opinión, tras el notable esfuerzo realizado para financiar, tanto inversiones en infraestructuras científico tecnológicas, como proyectos de desarrollo e innovación realizados en cooperación público-privada, destacaría cuatro aspectos. En primer lugar, optimizar las inversiones en infraestructuras de I+D+i efectuadas en parques científicos y tecnológicos y en centros tecnológicos; en segundo lugar, consolidar el sistema español de ciencia-tecnología-empresa, con el fin de crear una economía más competitiva gracias al incremento de valor añadido y productividad de las empresas españolas; en tercer lugar, vincular la concesión de ayudas a la consecución de indicadores cuantificables como creación de centros de referencia internacional, publicaciones indexadas en proyectos de transferencia, generación de patentes internacionales comercializables, etc.; por último, reorientar la concesión de ayudas con el fin de financiar más bien resultados a través de incentivos fiscales o tipos de interés subsidiados que la concesión a fondo perdido de subvenciones anticipadas.



Alberto Retana López

Director Financiero del Centro de Estudios e Investigaciones Técnicas de Gipuzcoa (CEIT)



1. Los incentivos para el fomento de la innovación han tenido un respaldo creciente por parte de los Fondos Europeos en los últimos años. ¿En qué medida el Fondo Tecnológico ha ayudado a innovar en la empresa y a mejorar su posición competitiva?

Desde el punto de vista de un Centro Tecnológico como CEIT, los fondos comunitarios de apoyo a la I+D+i nos permiten abordar líneas de investigación básicas que posteriormente se traducen en nuevas tecnologías de interés para la industria nacional e internacional. Estos incentivos refuerzan nuestra posición competitiva notablemente ya que nos ofrecen un gran apoyo a la hora de especializarnos en diversos ámbitos científico-tecnológicos, además de impulsarnos hacia una posición de referencia a nivel europeo.

De la misma manera, pero desde la óptica de nuestras Spin-Off, los Fondos Europeos recibidos por parte de estas empresas de base tecnológica permiten asegurar una inversión firme y a largo plazo en materia de innovación. A través de la I+D y la mejora competitiva, estas pequeñas empresas consiguen alcanzar un posicionamiento tecnológico altamente competitivo en un espacio de tiempo relativamente reducido.

2. ¿Por qué cree que la participación empresarial en el gasto en I+D es relativamente menor en España que en otros países de nuestro entorno? ¿Cree que este tipo de iniciativas apoyadas por la UE favorece un cambio de mentalidad de nuestras empresas más favorable hacia la inversión en desarrollo tecnológico?

En mi opinión, la menor participación empresarial en el gasto en I+D se debe, en gran medida, a la definición de estrategias excesivamente cortoplacistas provocadas por la difícil coyuntura económica actual. También he de reconocer que existen excepciones que, basándose en experiencias positivas acumuladas durante años anteriores, entienden que el único camino hacia la competitividad en un marco internacional es la innovación y, por tanto, mantienen intacto su nivel de inversión en I+D+i.

La continuada apuesta realizada por la Unión Europea en I+D+i, a través de diferentes instrumentos de financiación, demuestra con hechos y cifras que el camino a seguir por las empresas europeas debe pivotar en torno a la tecnología y la innovación. El esfuerzo económico que realiza la Unión Europea año tras año sirve y servirá, sin duda, para concienciar a las opiniones más reacias al cambio.

3. Decía Schumpeter (un prestigioso economista del siglo XX) que es el empresario innovador, el que asume el riesgo de explotar comercialmente una invención, el que determina el aumento de

la prosperidad. ¿Se han abierto nuevas oportunidades de negocio y empleo gracias a la ayuda recibida?

En el caso concreto del CEIT, las ayudas recibidas nos permiten apostar por líneas de investigación emergentes para las que contratamos a nuevos jóvenes investigadores que realizan sus tesis doctorales en nuestra institución. El conocimiento generado por esta vía ha desembocado en muchas ocasiones en la identificación de oportunidades de negocio que se han llevado a la práctica a través de la fundación de nuevas Spin Off y la colaboración con otras entidades, tanto dentro del ámbito empresarial, como del eminentemente tecnológico e investigador. Estas nuevas empresas creadas, además de explotar los resultados de la investigación, generan nuevos puestos de trabajo altamente cualificados, convirtiéndose en agentes activos confeccionadores del tejido empresarial del país.

4. ¿La colaboración de los Fondos Comunitarios les ha permitido incrementar su implicación en la nueva realidad económica que surge dentro de un mundo absolutamente globalizado? ¿Cuantitativa y cualitativamente les han resultado positivas dichas ayudas?

La necesidad de progreso y extensión de los hallazgos tecnológicos a toda la sociedad nos obliga a las empresas y a los centros tecnológicos a volcar los máximos recursos disponibles en este empeño. Dentro de esta necesaria misión, la posibilidad de contar con Fondos Comunitarios, con los que poder desarrollar las ideas y proyectos que el mundo científico va generando, es altamente positiva, pero necesariamente nunca es suficiente. La realidad en la que se mueve CEIT es que, a pesar de tener en marcha en la actualidad más de 110 proyectos, existe un número similar de ideas y propuestas a desarrollar que se quedan aparcadas por la imposibilidad de disponer de fondos adicionales. Quizás se hace necesaria una más íntima relación entre los entes tecnológicos y los estamentos públicos, sin olvidar que el desarrollo tecnológico debe contar también con un importante apoyo (creciente) de la iniciativa privada.

No obstante, durante estos dos últimos años, la cuantía de los fondos europeos otorgados a la investigación e innovación tecnológica en CEIT han sido importantes, alcanzando los 5,5 millones de euros, cifra nada desdeñable con la que se han desarrollado más de 80 proyectos enmarcados dentro de las diferentes convocatorias existentes (CECA, PSE,...).

El Ayuntamiento de Tarragona mejora su modelo de gestión de residuos urbanos

Josefina Díaz Parra

Técnica Superior en Gestión Local y Jefa Administrativa de la Secretaría General del Ayuntamiento de Tarragona



El Fondo de Cohesión ha contribuido a que Tarragona se convierta en una ciudad modelo en la gestión eficiente y sostenible de residuos, facilitando el reciclaje y la reutilización, con el fin de contribuir a la preservación y uso racional de los recursos naturales

1. Implantar un modelo de desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente es una prioridad esencial de la Política Regional Europea. Prueba de ello es la contribución del Fondo de Cohesión para mejorar la gestión de los residuos urbanos de Tarragona. ¿En qué consiste exactamente este proyecto cofinanciado por la UE?

Se trata de la instalación de más contenedores soterrados de diferentes fracciones en la ciudad de Tarragona. Me explico: con la cofinanciación del Fondo de Cohesión, en el período 2000-2006, ya se llevó a cabo la instalación de islas de contenedores soterrados en diferentes zonas de la ciudad. En este nuevo período, 2007-2013, se ha continuado con la instalación de dichos contenedores, para avanzar en la implantación de un modelo de recogida selectiva integral en la ciudad, y con el fin de responder a una de las principales preocupaciones ambientales de la Unión Europea que es la generación y el trato de residuos. El Fondo de Cohesión invertirá en Tarragona en este período 5.150.653,61 €.

2. Tarragona dispone de un Plan de acción para la gestión de residuos municipales para el período 2009-2011. ¿Qué importancia atribuiría a la aportación comunitaria recibida en el cumplimiento de los objetivos del mismo?

Muchísima. En la difícil coyuntura económica que vivimos, probablemente sin la cofinanciación europea, las acciones orientadas hacia la sostenibilidad y la mejora en la gestión de residuos no hubieran sido posibles.

No obstante, aún queda camino por recorrer para poder hablar en términos generales de un modelo de recogida selectiva integral mediante contenedores soterrados en toda la ciudad, pero se ha avanzado considerablemente, así lo demuestran los datos obtenidos que reflejan un aumento importante de la recogida selectiva.

3. ¿Qué ventajas va a suponer para la ciudad la ejecución de este proyecto, no solamente en términos de mejora del sistema de recogida de residuos, sino también de mejora del paisaje urbano, entre otros posibles beneficios?

Las ventajas y, en consecuencia, los beneficios para la ciudad de Tarragona van a estar muy presentes. No solamente va a suponer una modernización en el sistema de recogida de residuos sólidos urbanos, sino que va a haber una mejora en el paisaje urbano porque se va a paliar el impacto visual que causan los contenedores

en superficie, un aspecto que es prioritario en una ciudad que ha sido declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

Además, incrementar la recogida selectiva comportará que a las plantas de compostaje llegue más cantidad de materia orgánica, con las ventajas que ello comporta, y se reduzca la cantidad de residuos que llega a la incineradora, habiendo menos emisiones de CO₂ a la atmósfera.

En definitiva, se mejorarán los aspectos medioambientales; la gestión de residuos incidirá directamente en el bienestar de la ciudadanía y en la calidad de los espacios de convivencia, podremos hablar de ahorro monetario debido a la optimización del coste de la gestión, y también de ahorro energético. Con la cofinanciación del Fondo de Cohesión, Tarragona podrá dar un paso considerable en su compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad.

4. Uno de los factores que también influyen en el óptimo tratamiento de los residuos es la concienciación ciudadana. ¿Considera que el apoyo recibido de la UE a través del Fondo de Cohesión para la instalación de contenedores soterrados incidirá en un mayor compromiso de los vecinos para una adecuada gestión de los residuos de origen domiciliario?

Por supuesto que sí. Con la ayuda recibida de Europa para la difusión de la operación cofinanciada, el Ayuntamiento de Tarragona ha llevado a cabo dos campañas de comunicación, que han sido elegidas buenas prácticas. Estas campañas han tenido un doble objetivo: por una parte, fomentar la recogida selectiva de residuos domésticos en la ciudad, con el fin de mejorar sus índices; y por otra, concienciar a la ciudadanía de la importancia

que Europa va a tener para la ciudad de Tarragona a través del Fondo de Cohesión.

Es evidente que una gestión sostenible de los residuos necesita de una infraestructura adecuada, pero también es esencial formar en materia ambiental a la ciudadanía y hacerla partícipe de ello, a través de un contacto directo, para que adquiera un firme compromiso con el medio ambiente que se manifestará en una actuación responsable. Con el puerta a puerta llevado a cabo, en el año 2009 se visitaron 25.709 unidades familiares; y en el año 2010, 28.564.

Así pues, con la ayuda del Fondo de Cohesión el Ayuntamiento de Tarragona ha podido dar a la ciudadanía una información personalizada para concienciarla de la necesidad del reciclaje y promover la recogida selectiva; y le ha podido transmitir el papel tan importante que juega el Fondo de Cohesión para la ciudad.

5. Finalmente, nos gustaría preguntarle por los principales desafíos que las ciudades, como espacios fundamentales donde se concentra la actividad y la población, deben afrontar en el futuro próximo. ¿En qué medida la Política Regional Europea puede ayudar a afrontarlos con mayores garantías?

La Política Regional Europea garantiza que cualquier desafío que las ciudades tengan que afrontar en el futuro se salve con éxito, y sobre todo cuando nos encontramos en un contexto de crisis económica y financiera.

Debemos tener muy presente que el crecimiento demográfico de las ciudades es cada vez más desmesurado, los cálculos indican que alrededor del año 2050 las ciudades concentrarán el 75% de la población, y ello comportará un auténtico reto para los gobiernos municipales: necesidades de terreno; aguas residuales; energías renovables; ahorro energético; controlar emisiones de CO₂; reducción, recuperación y reciclaje de residuos; nuevas infraestructuras y sobre todo saber aprovechar las ya existentes ...

En este sentido, probablemente dejaremos de hablar de ciudades convencionales y uno de los retos de futuro de nuestras ciudades sea lo que se ha denominado las "Smart City", ciudades inteligentes, para posibilitar un alto grado de eficiencia de todos los recursos y servicios que se integran en el entramado urbano, logrando ciudades más sostenibles.

Quiero subrayar el papel tan importante que desempeña la administración local a través de sus Ayuntamientos que es el nivel de gobierno más próximo a la ciudadanía. Son los Ayuntamientos quienes escuchan y atienden sus demandas, y son quienes pueden promover toda clase de actividades y prestar cuantos servicios públicos contribuyan a satisfacer sus necesidades, lo cual hoy supone una difícil tarea debido al complicado momento



económico que vivimos. Invertir en administración local es invertir directamente en las personas, y por extensión, en la mejora de su calidad de vida. Por este motivo, en el futuro, y en el más próximo, en el período 2014-2020, la Política Regional Europea debería estar muy visible y de manera más notoria en la administración local, y es por ello que debemos defender la necesidad de seguir recibiendo Fondos Europeos que garanticen el desarrollo local, así como sus competencias.

José Martínez Martínez

Vecino de Tarragona

1. ¿Sabía que la instalación de los nuevos contenedores soterrados de su barrio ha sido posible gracias a recursos procedentes del Fondo de Cohesión de la UE? ¿Qué le parece?



Sí, lo sabía porque personal del Ayuntamiento de Tarragona nos visitó y nos los explicaron con todo detalle, y también nos dijeron de qué manera debe llevarse a cabo el reciclaje. Además, también he visto publicidad en el periódico que decía que el Ayuntamiento ponía nuevos contenedores y que éstos estaban cofinanciados por Europa, a través del Fondo de Cohesión. Bien, todo lo que sea que no repercuta en más cargas impositivas para los ciudadanos, mejor.

2. Si el correcto reciclaje comienza en los hogares con la separación de los residuos, ahora con estos nuevos contenedores reciclar, más que un deber, tiene que ser un placer ¿no lo cree así?

Resulta más sencillo porque está más claro donde hay que poner cada residuo y también porque es más limpio.

3. Para terminar, aparte de la mejora que significa para el barrio esta inversión, también se contribuye a proteger y conservar el medio ambiente. ¿Qué opinión le merece que la UE sea sensible a estas cuestiones?

Me parece perfecto porque todos los gobiernos deberían tener como prioridad la protección del medio ambiente. Además, tengo dos nietos preciosos a los que me gustaría dejarles un mundo mejor.

"Todos los gobiernos deberían tener como **PRIORIDAD** la protección del medio ambiente"



Puertos del Estado

Una gestión de los Fondos Comunitarios dirigida a la modernización y competitividad de los puertos españoles

Puertos del Estado es el organismo público dependiente del Ministerio de Fomento, encargado de la ejecución de la política portuaria del Estado y de la coordinación y control de eficiencia del sistema portuario español, formado por 28 Autoridades Portuarias en las que se engloban los 44 puertos de interés general existentes y la Marina Mercante

1. La mejora de la dotación de la infraestructura portuaria es una de las principales apuestas del Fondo de Cohesión en este período de programación 2007-2013, con más de 344 millones de euros. ¿Cómo va a contribuir esta inversión al desarrollo socioeconómico, no sólo de las ciudades portuarias, sino también del conjunto de las regiones españolas?

El sistema portuario español cuenta con 28 Autoridades Portuarias a través de las cuales se desarrolla la mayor parte de la logística del país, así el 85% de las importaciones de productos y el 55% de las exportaciones se realizan utilizando las infraestructuras que el sistema portuario pone a disposición de los distintos operadores del mercado. En este contexto, apoyándonos en los recursos financieros de los Fondos Europeos, básicamente el Fondo de Cohesión, el sistema portuario ha desarrollado un importante programa de inversiones en infraestructuras con dos objetivos: primero, obtener una dimensión adecuada para hacer frente a las necesidades de la demanda en el medio y largo plazo; segundo, adecuar las infraestructuras portuarias a las nuevas necesidades tecnológicas de las operativas logísticas, tanto las ya requeridas como las previstas para el futuro. Esta mejora de las instalaciones, unida a otras medidas de mejora en la gestión, liberalización de sectores, etc., supondrá una mejora en la eficiencia de las operaciones logísticas que finalmente, cuando las mismas sean trasladadas al precio, supondrán una mejora en la eficiencia general del sistema productivo del país y, en su caso, incrementos en la tasa de utilidad de los consumidores.

En relación con las áreas donde se encuentran las Autoridades Portuarias, estas nuevas inversiones en infraestructuras financiadas con el Fondo de Cohesión suponen en la práctica el mantenimiento del nivel de competitividad del sistema, evitándose de esta manera la deslocalización de actividades fuera de nuestras regiones. Además, también generan la obtención de nuevas superficies logísticas lo que, en general, permite



Rolando Lago Cuervo

Subdirector de Administración y Auditoría de Puertos del Estado

la ampliación norte del Puerto de Valencia, ofreciéndose una oferta competitiva, en precio y calidad, de infraestructuras y servicios portuarios, marítimos, intermodales y logísticos. Por último, aunque no menos importantes, tenemos que señalar las actuaciones realizadas en las Islas Canarias con sendos Grandes Proyectos ubicados en las islas de Gran Canaria y Tenerife. En la primera, se está ejecutando la segunda y tercera fase del dique de La Esfinge, actuación que genera una nueva infraestructura portuaria de grandes dimensiones con la capacidad física y operacional exigida por el desarrollo futuro de las actividades como elemento clave para el transporte marítimo entre Europa, África, América del Sur y Extremo Oriente. La actuación a realizar en la isla de Tenerife consiste en la creación del Puerto de Granadilla y la restauración de la Montaña Roja (actuación medioambiental), para solventar la saturación del puerto existente en Santa Cruz y poder dar respuesta de forma competitiva a la evolución del mercado portuario.

liberar aquellas superficies más próximas a las zonas urbanas en las que se encuentran los puertos, posibilitando de esta manera actuaciones urbanísticas puerto-ciudad que finalmente redundan en una mejora de servicios y calidad medioambiental para las citadas áreas urbanas.

2. ¿Qué mejoras están consiguiendo los puertos españoles gracias al Fondo de Cohesión? En concreto, ¿qué tipo de actuaciones cofinanciadas destacaría por su contribución a elevar la competitividad de los puertos españoles?

Los puertos españoles, con el conjunto de actuaciones cofinanciadas, han obtenido en general una mejora de la competitividad. Por regiones, en el noroeste peninsular, dentro de la comunidad gallega, cabe destacar las actuaciones realizadas en sus cinco Autoridades Portuarias, como son la segunda fase de las nuevas instalaciones en Punta Langosteira en A Coruña, el dragado del canal de entrada y la segunda fase del puerto exterior en Ferrol-San Cibrao, el nuevo muelle comercial oeste de Marín y Ría de Pontevedra, la mejora de operatividad de los muelles de la Autoridad Portuaria de Vigo y la nueva terminal intermodal en Vilagarcía. También en la zona norte, es reseñable la actuación realizada en Avilés, donde se está acometiendo un nuevo desarrollo portuario con la generación de muelles. En el litoral mediterráneo tenemos que destacar el Gran Proyecto para

3. Una de las prioridades que establece en materia de puertos el Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER es el desarrollo de las Autopistas del Mar. En este sentido, tendríamos varias cuestiones como ¿en qué estado de situación se encuentran estas iniciativas en España y qué ventajas tienen para un país periférico como el nuestro? Además ¿en qué medida cree que los fondos de la UE están contribuyendo a impulsarlas?

La participación de los puertos en la red transeuropea de transporte (RTE-T) es clave para consolidar un único sistema de transporte de interés general



europeo. De hecho, los puertos fueron ya incorporados en esta RTE-T por Decisión nº 1346/2001/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2001, por la que se modifica la Decisión nº 1692/96/CE sobre las orientaciones comunitarias para el desarrollo de la red transeuropea de transporte, en relación con puertos marítimos, puertos fluviales y terminales intermodales (DOCE L 185, de 6 de julio de 2001).

Por su parte, la incorporación a la RTE-T de las propias Autopistas del Mar se hizo realidad a través de la Decisión 884/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril del 2004, por la que se modifica la Decisión nº 1692/96/CE sobre las orientaciones comunitarias para el desarrollo de la Red Transeuropea de Transporte (DOCE L 167 de 30 de abril de 2004). Este paso representó la culminación de la construcción de esta Red, con la incorporación de la parte marítima, a través de unas líneas marítimas regulares de altas prestaciones, capaces de formar cadenas de transporte marítimo-terrestres competitivas en relación con las cadenas de transporte puras por carreteras, hoy día congestionadas en ciertos tramos.

Desde esta perspectiva, los puertos son el nodo clave para integrar las Autopistas del Mar con la parte terrestre de la RTE-T; por tanto, el desarrollo de las mismas está afectando muy positivamente. De hecho, son un capítulo muy relevante, junto con los grandes

corredores terrestres, de la propuesta que la Comisión Europea ha lanzado al Consejo y al Parlamento Europeo, hoy en fase de tramitación.

No hay que olvidar, por último, que la recepción de Fondos Estructurales para los puertos españoles ha supuesto un paso definitivo en la modernización de las infraestructuras portuarias, entre las cuales destacan las dirigidas a la creación y consolidación de las Autopistas del Mar.

4. No querríamos terminar sin preguntarle por el futuro sistema portuario español. ¿Hacia donde debería dirigirse para ser lo más eficiente posible?

Una vez lograda una oferta infraestructural suficiente en cantidad y calidad para atender a la demanda presente y a la prevista en el medio e incluso en el largo plazo, las nuevas actuaciones deben ir encaminadas a lograr incrementos de eficiencia mediante la aplicación, tanto a la infraestructura, como a los modelos de gestión de programas de I+D+i.

Además, es nuestra intención seguir trabajando en la transparencia de los distintos mercados que confluyen en una organización portuaria, incluyendo conceptos de concurrencia, competitividad, superación de trabas administrativas, etc.

Ramón Gómez Ferrer

Director de la Autoridad Portuaria de Valencia



1. El Puerto de Valencia es uno de los principales beneficiarios de las ayudas procedentes del Fondo de Cohesión. En momentos tan difíciles como los que estamos viviendo ¿la contribución comunitaria es aún más determinante para acometer grandes inversiones como las que aquí se están llevando a cabo?

Sin duda, la contribución comunitaria está siendo determinante. Las obras de ampliación del Puerto de Valencia tienen una inversión pública prevista de 426 millones de euros. En una primera fase se ha abordado la ejecución de los diques de abrigo para generar espacios protegidos en los que desarrollar en fases posteriores los muelles y explanadas operativas pertinentes.

La inversión de esta primera fase se cifra en 195 millones de euros y la aportación del Fondo de Cohesión asciende a 74 millones de euros, lo que supone un 38% de la inversión en esta fase. Dicha contribución ha permitido aliviar notablemente el endeudamiento que, de otra forma, hubiera sido necesario, contribuyendo así a reducir los costes totales para la disposición de dicha infraestructura.

2. ¿En qué aspectos se notarán más estas ayudas: un tráfico mayor y más diversificado, mayor competencia, mejores servicios y accesos, por ejemplo?

Las ayudas van a permitir que el Puerto de Valencia, primer puerto de contenedores del Mediterráneo, pueda contar con capacidad suficiente para atender las demandas de tráfico crecientes que se esperan en los próximos años, respondiendo a las exigencias del mercado en cuanto a eficiencia, calidad del servicio y economía de las operaciones, dotando así de mayor competitividad a los operadores económicos de su zona de influencia.

En las obras de ampliación, a la vez que se podrá disponer de nuevas terminales para dar servicio al tráfico de contenedores, con capacidad para los mayores buques que se anticipan en la actualidad (de más de 18.000 TEU), se prevé disponer de atraques y terminales para el tráfico de grandes cruceros, un segmento de mercado en auge que amplía la oferta de atracción turística del territorio, respondiendo a una demanda creciente de la sociedad actual.

3. El impacto en términos de empleo y actividad también debe ser significativo. ¿En qué medida cree que esta inversión contribuye a crear nuevas oportunidades laborales en la zona?

El impacto económico de la actividad portuaria en términos de valor añadido y empleo son muy significativos. Los estudios efectuados para la realización del proyecto de ampliación cifraron el impacto en términos de VAB, una vez actualizados, en más de 900 millones de euros, lo que representa un 1,65% con respecto al VAB del total regional, y, aproximadamente, 20.000 empleos entre directos, indirectos e inducidos. La ampliación generará un valor añadido bruto adicional superior a los 1.400 millones de euros, y la creación de alrededor de 18.000 nuevos empleos.

4. En definitiva, ¿considera que el Fondo de Cohesión es un instrumento adecuado para responder mejor a los retos de futuro que se le presentan al Puerto de Valencia?

Por lo expuesto, el Fondo de Cohesión ha demostrado ser un instrumento muy adecuado para lograr acometer en el momento oportuno una inversión en infraestructura básica portuaria que va a permitir mantener la capacidad competitiva de la actividad económica en los espacios territoriales a los que sirve, propiciando, por un lado, mantener los niveles de conectividad marítima en los mercados distantes con los que desarrollamos los intercambios comerciales de las materias primas, productos intermedios o productos de consumo y, por otro, ofrecer nuevas oportunidades en el servicio de cruceros turísticos, actividad de gran demanda ciudadana en la actualidad y de enorme proyección de futuro.

“El Fondo de Cohesión ha demostrado ser un instrumento muy adecuado para lograr acometer en el momento oportuno una inversión en infraestructura básica portuaria que va a permitir mantener la capacidad competitiva de la actividad económica en los espacios territoriales a los que sirve”



El condado británico de South Yorkshire

ENTRA EN LA ERA DIGITAL CON EL APOYO DEL FEDER

La UE aporta 37,5 millones de los cerca de 102 millones que supone el proyecto "Region Digital", una inversión que va a suponer un cambio radical en la tecnologías de las comunicaciones de sus cuatro municipios metropolitanos: Barnsley, Doncaster, Rotherham y Sheffield.

South Yorkshire es un condado del Reino Unido que se localiza en la región de Yorkshire y el Humber. Se trata de una de las áreas menos prósperas de la Europa Occidental, que ha sufrido una profunda reestructuración económica durante las últimas dos décadas. La Agencia de Desarrollo Regional de Yorkshire y Humber (Yorkshire Forward) está liderando un esfuerzo colectivo para transformar la economía de la región, impulsando la competitividad y la inversión empresarial.

Uno de los instrumentos que dispone para ello es el Programa de Desarrollo Regional FEDER de Yorkshire y Humber 2007-2013, con un presupuesto total de alrededor de 1.170 millones de euros y una dotación financiera con cargo al FEDER de 584 millones de euros. Encuadrado dentro del objetivo de Competitividad Regional y Empleo de la Política de Cohesión, asiste, sin embargo, a South Yorkshire bajo las condiciones de zona Phasing-In, para favorecer su incorporación gradual al mismo.

La Prioridad 4 de este Programa tiene por objeto mejorar la infraestructura económica del Sur de Yorkshire para maximizar el impacto de los Fondos Estructurales recibidos por la región hasta la fecha y facilitar el desarrollo de una economía del conocimiento. Con ella se pretende afrontar el período, seguramente, de mayor cambio económico y tecnológico de su historia.

Yorkshire Forward no ha subestimado la magnitud de este desafío al que se enfrenta la región para alcanzar los cambios necesarios que permitan mejorar el desempeño de su economía. El proyecto "Digital Region", cofinanciado por el FEDER, es uno de los mejores exponentes de esta apuesta por la transformación y la modernización económica.

Digital Region ha supuesto la creación de una infraestructura de última generación de banda ancha que ha hecho posible disponer de una oferta de servicios de excepcional calidad, tanto para la población, como para las empresas. No en vano se trata del mayor despliegue municipal de su tipo en el mundo, dando lugar a una red técnicamente superior a cualquier oferta actual del mercado disponible y a un precio muy competitivo en comparación con el resto del mercado.

Construir una red de este tamaño ha sido una tarea de ingeniería enorme, que ya está beneficiando a 1,3 millones de personas, 546.000 hogares y 40.000 negocios en y alrededor de Barnsley, Doncaster, Rotherham y Sheffield. Más de 125 escuelas ya están conectadas también a la red de Región Digital y aproximadamente

45.000 niños en edad escolar tienen la oportunidad de acceso de banda ancha súper rápida y utilizar así las herramientas y recursos de aprendizaje que aún no están disponibles en la mayoría de las escuelas de todo el Reino Unido.

El esfuerzo realizado ha supuesto un desembolso muy importante de más de 100 millones de euros, la mayoría de ellos procedentes del FEDER (37,6 millones de euros), de las distintas instituciones implicadas en el proyecto (Barnsley Metropolitan Borough Council, Doncaster Metropolitan Borough Council, Rotherham Metropolitan Borough Council y el Ayuntamiento de Sheffield), así como también del sector privado. Se estima que el proyecto ha generado unos 250 puestos de trabajo aproximadamente durante la fase de implementación y más de 2.800 durante la fase de mantenimiento.

Este compromiso ha convertido a South Yorkshire en la región líder en tecnología de banda ancha del Reino Unido y en un referente de clase mundial en infraestructura de telecomunicaciones. Su ejecución suponía una condición previa para la atracción de nuevos negocios que, a su vez, también podían actuar como impulsores del crecimiento económico.

Hoy en día, ya es una realidad gracias al apoyo recibido de la UE. "Region Digital" ha impulsado la transformación económica de South Yorkshire, mejorando su competitividad y elevando los niveles de vida de la ciudadanía.



Las infraestructuras de transporte, una prioridad básica para los Fondos Estructurales de Eslovenia

Hasta 2013 se espera construir y modernizar un total de 215 kilómetros de carreteras y autopistas en Eslovenia, de los que 65 formarán parte de la Red Transeuropea de Transporte. Este esfuerzo, unido a su reducida dimensión geográfica y su localización en el cruce de dos importantes corredores paneuropeos, situará al país entre los primeros de Europa en densidad de carreteras. El nuevo tramo de autopista entre las localidades de Slivnica y Draženci mejorará la calidad de los viajes nacionales e internacionales por carretera

A pesar de su corta historia de apenas dos décadas como nación independiente, este pequeño Estado del centro de Europa, de poco más de dos millones de habitantes y unos 20.000 kilómetros cuadrados de superficie, se incorporó a la Unión Europea en el año 2004. Sin duda, su gran espíritu europeísta, demostrado por la abrumadora mayoría con que aprobó la Constitución Europea en 2005, unido a los éxitos económicos logrados tras su independencia en 1991, ha hecho de Eslovenia el primer país ex-comunista en adoptar la moneda común europea en 2007.

Para el actual período de programación, las autoridades eslovenas disponen de más de 4.000 millones de euros procedentes de los Fondos Estructurales y del Fondo de Cohesión en el marco del objetivo Convergencia de la Política Regional Comunitaria, con una contrapartida nacional de 724 millones de euros.

Las prioridades de desarrollo de Eslovenia se están llevando a cabo a través de tres Programas Operativos. Uno de ellos es el Programa de Medio Ambiente y Desarrollo de la Infraestructura de Transporte para 2007-2013, dotado con cerca de 2.000 millones de euros, y cofinanciados por el FEDER y el Fondo de Cohesión. Su

objetivo no es otro que proporcionar las condiciones necesarias para el crecimiento económico a través, entre otros factores, de la mejora de las redes de comunicación y transporte.

Uno de los proyectos más emblemáticos es la construcción de un tramo de de cuatro carriles entre las localidades de Slivnica y Draženci, al este del país. Casi 20 kilómetros de longitud para facilitar el acceso a la región de la Baja Estiria, donde viven aproximadamente 325.000 personas, y aliviar la presión que sufren las principales vías de comunicación, al aumentar la capacidad de la red y transferir la mayoría del tráfico de tránsito a la autopista. Para su construcción, el Fondo de Cohesión aporta 88,3 millones de euros de los 151,2 millones que supone esta inversión, ejecutada por la empresa eslovena de autopistas DARS (Družba za Avtoceste v Republiki Sloveniji).

Este nuevo trazado, que forma parte de la autopista que enlaza Maribor, la segunda ciudad más importante de Eslovenia, con Croacia, se integrará también en el mapa de los principales corredores paneuropeos. No en vano, el proyecto hará posible completar la estrategia de la Red Transeuropea de Transportes

(RTE-T), con la sección eslovena de la autopista de Graz-Zagreb para reforzar aún más la ruta de transporte norte-sur a los Balcanes. De esta forma, se espera un aumento significativo del tráfico de larga distancia en la región, que pasará a formar parte de una red principal que surge entre Grecia, los Balcanes y Europa central y septentrional.

Además, la nueva infraestructura incluye diversos elementos de construcción que elevan la funcionalidad del proyecto, como, por ejemplo, veintitrés pasos elevados y cinco subterráneos, un viaducto, cinco puentes, barreras de protección, tanto para las personas, como para los animales, pantallas acústicas antirruído, entre otros. También dispondrá de una estación de servicio de combustible y un área de descanso, ambos accesibles desde cada lado de la autopista.

Todo ello contribuirá a mejorar las condiciones del tráfico, no sólo regional y nacional, sino también internacional, acortando considerablemente los tiempos de viaje. De hecho, algunas estimaciones cifran en 13,6 millones de euros el ahorro de los costes de tiempo en los desplazamientos y apuntan una reducción del 50% en el número de víctimas mortales en accidentes de tráfico.

Por lo tanto, con el apoyo del Fondo de Cohesión, el territorio esloveno es mucho más accesible, favoreciendo la movilidad de personas y mercancías. Pero también, y lo que es más importante, gracias a este esfuerzo de modernización de sus infraestructuras de transporte, las condiciones para impulsar su crecimiento económico se están viendo muy fortalecidas.



La Estrategia Europa 2020 acapara sobre Política Regional y Fondos Europeos

Los pasados días 28 y 29 de noviembre tuvo lugar en Aranjuez el Acto Anual sobre Política Regional y Fondos Europeos en España correspondiente a 2011, organizadas por la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda. Este año contó con un doble objetivo: por un lado, difundir los logros alcanzados por la Política Regional en España a lo largo de 2011 y, por otro, acoger los Encuentros Anuales con la Comisión Europea con el fin de examinar los progresos realizados en la ejecución de los fondos y los resultados obtenidos durante el año anterior, entre otras cuestiones fundamentales para mejorar la aplicación de las ayudas comunitarias



la atención en el Acto Anual en España, celebrado en Aranjuez



artículos de merchandising, etc. De esta forma, el acto estuvo abierto a todos los beneficiarios de operaciones financiadas con cargo a los Programas Operativos, tanto beneficiarios potenciales, como reales, y también al público en general.

En su inauguración intervinieron Luis Espadas, Secretario General de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Economía y Hacienda, Normunds Popens, Director General Adjunto de la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea, Juan Antonio Maroto, Vicerrector de Asuntos Económicos de la Universidad Complutense de Madrid, y la alcaldesa de la ciudad ribereña, María José Martínez de la Fuente.

Durante el primer día se celebraron en el Auditorio Joaquín Rodrigo del Centro Cultural Isabel de Farnesio los "Encuentros Anuales con la Comisión Europea", cuya apertura vino de la mano de la Directora General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda, Mercedes Caballero, junto con Normunds Popens. Estos Encuentros van dirigidos a los organismos participantes en la gestión, ejecución, coordinación y seguimiento de los Programas Operativos y tienen como finalidad facilitar las vías de comunicación entre las partes implicadas en dichos Programas, contribuyendo así a mejorar la gestión de éstos.

La celebración de las jornadas, que congregaron a unas 200 personas, contó con la participación, no sólo de representantes de los servicios de la Comisión Europea, de la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda y de responsables de la gestión de Fondos Estructurales y de Cohesión de la Administración General del Estado, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, sino también con expertos de prestigio internacional en materia de Política Regional pertenecientes al mundo académico.

A lo largo de estos días, además, permaneció abierta al público una exposición en la Casa del Gobernador de Aranjuez, en la que se presentaron distintos ejemplos de actuaciones cofinanciadas por el FEDER y el Fondo de Cohesión y se distribuyó material de difusión y publicidad en relación con la Política Regional Comunitaria, como audiovisuales, documentos divulgativos,

El impacto de las propuestas de reprogramación presentadas por la Autoridad de Gestión a la Comisión, el análisis de la ejecución de los Programas y sus previsiones para 2011 y 2012 en relación con la regla de descompromiso automático, la mejora de los sistemas de seguimiento físico, la aplicación de los instrumentos de ingeniería financiera, el análisis de la complementariedad y coordinación entre fondos o la necesidad de desarrollar una base de datos de buenas prácticas de actuaciones cofinanciadas, fueron algunos de los temas que se abordaron en la sesión matinal.

Ya por la tarde se presentó uno de los aspectos que despertaba mayor interés: la propuesta de reglamentos de la nueva Política de Cohesión en el marco de la Estrategia Europea 2020. Raoul Prado, Director General de Política Regional de la Comisión Europea, y Andrea Mairate, Jefe de la Unidad de España de dicha Dirección



Centro Cultural
"Isabel de Farnesio" (Aranjuez)

General, apuntaron el rumbo que debe ir tomando la próxima generación de Programas cofinanciados por los Fondos Estructurales. En este sentido, resaltaron las tres prioridades básicas de crecimiento inteligente, sostenible e integrador sobre las que se asienta la Estrategia Europa 2020.

Ambos insistieron en que el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación, la promoción de una economía que haga un uso más eficaz de los recursos, que sea más verde y competitiva y el fomento de una economía con un alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial van a pasar a ser el centro en el que se apoyarán las futuras intervenciones de la Política de Cohesión a partir de 2014.

No obstante, también se plantearon algunas de las incertidumbres que todavía encierran las propuestas de los nuevos reglamentos. En concreto, fue la Directora General de Fondos Comunitarios del

Ministerio de Economía y Hacienda, Mercedes Caballero, quien expuso posibles problemas concretos de aplicación de los fondos para el próximo período de programación 2014-2020 que deberían atenderse con mucho mayor cuidado en el proceso de discusión con los Estados Miembros.

Por su parte, el profesor Cuadrado Roura, de la Universidad de Alcalá, hizo un repaso del origen y evolución de la Política de Cohesión hasta la actualidad, para destacar los cambios que la misma ha experimentado. En este sentido, subrayó el destacado giro que ha dado hacia el impulso de los factores de competitividad, y las consecuencias que ello puede suponer sobre la cohesión económica, social y territorial.

El segundo día se abrió con el "Acto anual de difusión de los Fondos de la Política Regional en España". De nuevo, el Centro Cultural Isabel de Farnesio acogió la sesión de presentación del mismo, que llevaron a cabo Mercedes Caballero y Andrea Mairate, así como las diversas mesas organizadas para la presentación de los avances llevados a cabo en el año 2011 por las diferentes Comunidades Autónomas. En dos mesas que presidió Ángeles Gayoso, Vocal Asesora de la Dirección General de Fondos Comunitarios y responsable de la Autoridad de Gestión en el GERIP, las personas responsables en esta red de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha, Galicia, Extremadura, Asturias,

Murcia, Ceuta, Melilla, Comunidad Valenciana, Canarias, Castilla y León, Aragón, Baleares, Cantabria, Cataluña y País Vasco, expusieron los principales logros alcanzados por el FEDER en sus correspondientes territorios.

A su vez, el Acto reservó también un espacio importante a la reflexión, desde una perspectiva académica o científica, sobre los principales desafíos a los que debe enfrentarse la Política Regional en los próximos años. Bajo el título "El Crecimiento Integrador en la Estrategia Europa 2020: El caso del Desarrollo Urbano" se desarrolló un panel compuesto por expertos de primer nivel, como Andrés Rodríguez-Pose, profesor de la London School of Economics, que concluyó en su intervención el papel crucial de los Fondos Estructurales para afrontar los retos actuales y superar el proceso de crisis. Por su parte, el profesor Mike Danson, de la Universidad de West of Scotland, se centró en las oportunidades y las amenazas que afectan a las ciudades y su incidencia de cara a la Estrategia Europa 2020.

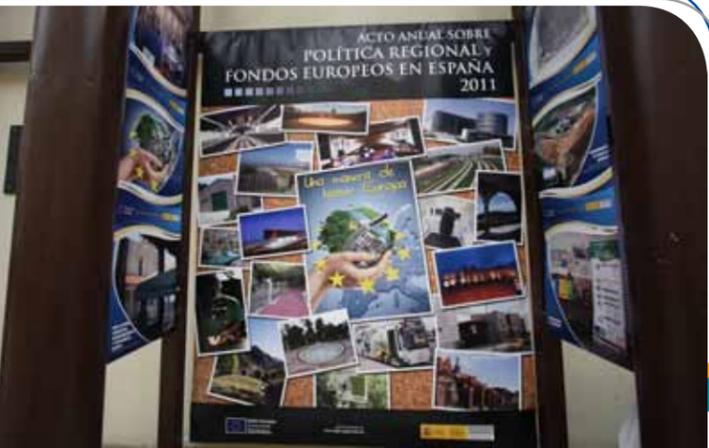


El papel de la iniciativa URBAN desde el ingreso de España a la entonces Comunidad Económica Europea, sus objetivos, enfoque de intervención, tipología de actuaciones, y demás características que la definen, fue el objetivo de la presentación de Ignacio Fernández-Huertas, Subdirector General de Programación Territorial y Evaluación de Programas Comunitarios de la Dirección General de Fondos Comunitarios. Esta temática se cerró con una descripción, por parte de Andrea Mairate, del futuro de la dimensión urbana en la nueva Política de Cohesión.

La sesión de la tarde se desarrolló en el Aulario Lucas Jordán de Aranjuez. Allí se organizó el panel "El crecimiento sostenible en la Estrategia Europa 2020". Intervinieron el profesor Ponce Dentiño, Doctor de la Universidad de Azores, Emerit Bono, Catedrático de la Universidad de Valencia, y Mathieu Fichter, responsable de Innovación y Energías Renovables de la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea. Todos ellos coincidieron en que la UE debía seguir actuando para seguir siendo pionera en soluciones verdes.

En último término, en otra mesa moderada también por Ángeles Gayoso, las Comunidades Autónomas de La Rioja, Navarra y Madrid presentaron los logros conseguidos con las inversiones cofinanciadas por el FEDER en cada una de ellas durante la anualidad 2011.

La clausura de las Jornadas contó de nuevo con la participación de Andrea Mairate y Mercedes Caballero, que resaltaron el éxito del desarrollo de las jornadas. El trío de flautas "Carpe Diem", de la Escuela Municipal de Música Joaquín Rodrigo, protagonizó el acto musical que puso el cierre definitivo a estos dos días dedicados por entero a destacar la importancia de la Política de Cohesión en el crecimiento económico, el progreso social y el desarrollo territorial.



Jornadas de difusión en contribución de los Fondos Europeos al

El 3 de noviembre de 2011 se celebró en la Sala Jerónimo Zurita del Edificio Pignatelli de Zaragoza, sede del Gobierno de Aragón, una Jornada dedicada a la información y publicidad de las operaciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales de la Política de Cohesión durante el periodo 2007-2013 en Aragón.

El acto contó con la participación de la Jefa del Servicio de Fondos Europeos del Gobierno de Aragón, María Jesús Lite, y de la Vocal Asesora de la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda, Ángeles Gayoso Rico, que expusieron las obligaciones en materia de comunicación que a todos los niveles – beneficiarios, Organismos Intermedios, Autoridad de Gestión - están asociadas a la financiación comunitaria.

En esta sesión se contó, además, con la aportación de la Directora de la Facultad de Comunicación de la Universidad San Jorge, Nerea Vadillo, que hizo un repaso sobre los canales y medios que instrumentan la difusión de las actuaciones apoyadas con Fondos Europeos, y la importancia de sensibilizar a los medios para una mayor eficacia de las acciones de comunicación desarrolladas.

Sala Jerónimo Zurita (Zaragoza)

A esta Jornada, dirigida al personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón que interviene en la gestión de las operaciones apoyadas con Fondos Estructurales, asistieron un total de 60 personas. El objetivo era doble: por un lado, la realización de sesiones formativas dirigidas a actualizar los conocimientos del personal encargado de gestionar Fondos; y, por otro, fomentar el conocimiento de las acciones cofinanciadas en Aragón y su contribución a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

Con la realización de este tipo de eventos Aragón cumple con el objetivo de hacer más visible el papel desempeñado por la Unión Europea en la financiación de un gran número de proyectos desarrollados a nivel regional y, al mismo tiempo, de incrementar la transparencia de los mecanismos que acompañan la gestión de los Fondos.

En el caso de las acciones de difusión dirigidas al público en general, la última actividad prevista en estas Jornadas fue la entrega de premios del Primer Concurso Multidisciplinar "Construyendo Europa desde Aragón", que organiza el Servicio de Fondos Europeos del Gobierno de Aragón, dependiente de la Dirección General de

Aragón sobre la Desarrollo Regional



Presupuestos, Financiación y Tesorería. El Concurso surge con la idea de difundir en mayor medida el lema que en Aragón identifica las actuaciones apoyadas por la financiación europea.

Del mismo modo, a través de este concurso se pretende que la población, y especialmente los jóvenes, conozcan algunas de las acciones que han contado con el apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en la región, como las relacionadas con la implantación de la TDT, la extensión del acceso a redes de banda ancha, la creación de la Plataforma Aragonesa de Servicios Administrativos, las acciones llevadas a cabo para luchar frente al cambio climático, el equipamiento en espacios naturales de Aragón o la protección y restauración del patrimonio cultural aragonés, entre otras.

El concurso realizado distinguía cuatro categorías, pudiendo participar en las categorías de fotografía y video todos las personas, y reservándose las correspondientes a periodismo y publicidad a profesionales de los medios de comunicación capaces de incidir de forma directa en la distribución de información de calidad sobre las posibilidades que ofrecen los Fondos Comunitarios. En este último caso, y aunque estas categorías iban dirigidas a particulares, empresas, estudiantes y cualquier



otro colectivo, su contenido se orientaba en mayor medida a estudiantes universitarios de Periodismo y Publicidad y de estudios con especialidad en Derecho Comunitario.

Todo ello hizo que la celebración de estas jornadas fuera un verdadero éxito, por la utilidad de la información que se dio a los organismos gestores para el desempeño de su actividad y por acercar más aún el importante papel que la UE realiza fomentando el progreso de Aragón, como Comunidad Autónoma incluida en el objetivo Competitividad Regional y Empleo de la Política de Cohesión.



Una manera de hacer Europa



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) Fondo de Cohesión

LA UNIÓN EUROPEA INVIERTE EN HACER UNA ECONOMÍA MÁS COMPETITIVA Y EFICIENTE EN EL USO DE LOS RECURSOS

La Unión Europea invierte en nuestro país y contribuye a impulsar el desarrollo económico de España y sus regiones. Con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) se eleva la competitividad de nuestras empresas y sus niveles tecnológicos, se mejoran los servicios esenciales como la educación y la sanidad y se impulsa el progreso de pueblos y ciudades.

El Fondo de Cohesión de la Unión Europea contribuye también al mantenimiento del bienestar y la calidad de vida, invirtiendo en grandes infraestructuras de transporte y en la protección y conservación del medio ambiente. Esto es una manera de hacer Europa.



Unión Europea

Fondo de Cohesión

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS
SECRETARÍA GENERAL DE PRESUPUESTOS Y GASTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS COMUNITARIOS